

Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación  
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**El Aprendizaje Cooperativo para explicar la  
Empresa en Economía de 4º de la ESO**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Marta Polo Fernández
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Economía y Empresas
Director/a:	Leticia Rodas Alfaya
Fecha:	24/05/2022

## Resumen

En momentos de dificultad surgen necesidades y, por lo tanto, nuevas oportunidades para emprender. Debido a la reciente crisis mundial en la que nos encontramos inmersos surgen emprendedores con nuevas ideas de negocio que satisfagan las necesidades del momento. Por este motivo es importante que el alumnado tenga unos buenos cimientos relacionados con la creación de empresas, las diferentes clases de empresa que hay, las diversas fuentes de financiación y las obligaciones a las que debe hacer frente las empresas.

Es por este motivo por el que esta propuesta de intervención se va a llevar a cabo en 4º de la ESO en la especialidad de Economía dentro del Bloque 2 “Economía y Empresa”, para que, desde bien temprano, ya vayan conociendo aspectos relacionados con el mundo de la empresa. En este trabajo se utilizará el aprendizaje cooperativo, es un método de enseñanza-aprendizaje que se engloba dentro de las nuevas metodologías docentes activas que dan respuesta a las necesidades de la sociedad del siglo XXI.

Esta metodología favorecerá el desarrollo tanto de las habilidades personales como de las sociales de los alumnos, siendo una gran ayuda para afrontar los problemas de diversidad que se puedan dar en las aulas. Pero el objetivo principal de esta metodología es permitir a los alumnos ser protagonistas de su proceso de aprendizaje, ayudándose los unos a los otros a superar las dificultades que puedan surgir a la hora de entender los conceptos nuevos.

En el transcurso del presente trabajo se fundamenta en el marco teórico la elección del aprendizaje cooperativo para mejorar los conocimientos sobre la empresa y la elección de este tema en particular.

**Palabras clave:** aprendizaje cooperativo, economía, empresas, 4º ESO.

## Abstract

In times of difficulty, needs arise and, therefore, new opportunities to undertake. Due to the recent global crisis in which we find ourselves immersed, entrepreneurs emerge with new business ideas that meet the needs of the moment. For this reason, it is important that students have good foundations related to the creation of companies, the different types of companies that exist, the various sources of funding and the obligations that companies must face.

It is for this reason that this intervention proposal is going to be carried out in the 4th year of ESO in the specialty of Economics within Block 2 "Economics and Business", so that, from a very early age, they are already learning about aspects related to the business world. In this work, cooperative learning will be used, it is a teaching-learning method that is included within the new active teaching methodologies that respond to the needs of XXI century society.

This methodology will favor the development of both personal and social skills of the students, being a great help to deal with diversity problems that may occur in the classroom. But the main objective of this methodology is to allow students to be protagonists of their learning process, helping each other to overcome the difficulties that may arise when understanding new concepts.

In the course of the present work, the choice of cooperative learning to improve knowledge about the company and the choice of this topic is based on the theoretical framework.

**Keywords:** cooperative learning, economic, business, 4º ESO.

# Índice de contenidos

1.	Introducción .....	8
1.1.	Justificación.....	8
1.2.	Planteamiento del problema .....	9
1.3.	Objetivos.....	11
1.3.1.	Objetivo general.....	11
1.3.2.	Objetivos específicos.....	11
2.	Marco teórico .....	12
2.1.	Aprendizaje cooperativo.....	12
2.1.1.	¿Qué es el aprendizaje cooperativo?.....	12
2.1.2.	Tipos de grupos de aprendizaje cooperativo .....	13
2.1.3.	Formación de grupos .....	13
2.1.4.	Condiciones para el aprendizaje cooperativo .....	15
2.1.5.	Papel del docente y roles de los miembros del equipo .....	17
2.1.6.	Estructuras cooperativas.....	19
2.1.7.	Evaluación del aprendizaje cooperativo .....	21
2.1.8.	Experiencias prácticas en el aula.....	23
2.2.	La asignatura de economía .....	24
2.2.1.	Importancia de esta asignatura .....	24
3.	Propuesta de intervención .....	25
3.1.	Presentación de la propuesta .....	25
3.2.	Contextualización de la propuesta.....	25
3.3.	Intervención en el aula .....	26
3.3.1.	Objetivos .....	26
3.3.2.	Competencias .....	29

3.3.3.	Contenidos .....	30
3.3.4.	Metodología.....	32
3.3.5.	Cronograma y secuenciación de actividades .....	34
3.3.6.	Recursos.....	54
3.3.7.	Evaluación .....	55
3.4.	Evaluación de la propuesta .....	61
4.	Conclusiones.....	64
5.	Limitaciones y prospectiva .....	65
	Referencias bibliográficas .....	66
Anexo A.	Prueba inicial.....	70
Anexo B.	Actividad clasificación de empresas.....	71
Anexo C.	Enlaces actividades de repaso .....	72
Anexo D.	Examen final.....	73
Anexo E.	Rúbrica actividades funciones y objetivos de las empresas.....	75
Anexo F.	Rúbrica esquema-resumen. ....	76
Anexo G.	Rúbrica actividad clasificación de las empresas de la zona.....	77
Anexo H.	Rúbrica actividades financiación.....	78
Anexo I.	Rúbrica actividades obligaciones fiscales de las empresas.....	79

## Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> Evolución del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas de Régimen General no universitarias de 2001 a 2020.....	10
<b>Figura 2:</b> Formación de los grupos.....	14
<b>Figura 3.</b> Componentes esenciales del aprendizaje cooperativo. ....	15
<b>Figura 4:</b> Estructura cooperativa de la actividad .....	20
<b>Figura 5:</b> Roles. ....	38

## Índice de tablas

Tabla 1: <i>Diferencia entre grupos grandes y pequeños.</i> .....	14
Tabla 2: <i>Relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.</i> .....	31
Tabla 3: <i>Cronograma de las sesiones.</i> .....	34
Tabla 4: <i>Dinámica de grupo “Descubriendo mis necesidades”.</i> .....	37
Tabla 5: <i>Lluvia de ideas.</i> .....	38
Tabla 6: <i>Las funciones de la empresa.</i> .....	40
Tabla 7: <i>Los objetivos de las empresas.</i> .....	41
Tabla 8: <i>Esquema-resumen clasificación empresas y formas jurídicas.</i> .....	43
Tabla 9: <i>Clasificación empresas.</i> .....	44
Tabla 10: <i>Formas jurídicas.</i> .....	45
Tabla 11: <i>Clasificación empresas de la zona.</i> .....	46
Tabla 12: <i>Esquema-resumen tipos de financiación.</i> .....	48
Tabla 13: <i>Actividades de financiación 1.</i> .....	49
Tabla 14: <i>Actividades de financiación 2.</i> .....	50
Tabla 15: <i>Esquema-resumen obligaciones fiscales de las empresas.</i> .....	51
Tabla 16: <i>Actividades de obligaciones fiscales.</i> .....	52
Tabla 17: <i>Relación entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.</i> .....	57
Tabla 18: <i>Resultados de la evaluación.</i> .....	58
Tabla 19: <i>Tabla de trabajo colaborativo.</i> .....	59
Tabla 20: <i>Diario del docente.</i> .....	60
Tabla 21: <i>Matriz DAFO.</i> .....	61
Tabla 22: <i>Encuesta satisfacción para los estudiantes.</i> .....	62
Tabla 23: <i>Autoevaluación docente.</i> .....	63

# 1. INTRODUCCIÓN

Para entender la escuela del siglo XXI tenemos que cambiar la mirada que se tenía de las escuelas con anterioridad en las que se daban clases magistrales en las que todos debían estar sentados en sus sitios escuchando el sermón del profesor, el cual con posterioridad memorizaban para superar el examen que con posterioridad acababa olvidándose.

Hay que adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanza en la que los alumnos van a dejar de tener un papel pasivo y van a formar parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, participando en la construcción de su conocimiento.

También hay que adaptarse a las nuevas tecnologías que van apareciendo (ordenadores, tablets, o incluso los móviles), introduciéndolas en el aula para la búsqueda de información, para la exposición de trabajos, para impartir clases o incluso hacen desaparecer el libro en papel pasando a usar el libro digital. En la actualidad estas nuevas tecnologías tienen muchas aplicaciones en las aulas siempre y cuando se usen de una forma sana y no se caiga en el mal uso para cosas que no sean didácticas.

Debemos tener en cuenta que los alumnos no tienen todas las mismas necesidades y que tenemos que ser capaces de adaptarnos a las distintas necesidades particulares de cada alumno.

Por lo tanto, la herramienta didáctica para la enseñanza que se escoge para esta propuesta de intervención va a tener en cuenta todas estas características, ya que el uso de las TIC es algo que engancha a los alumnos y el aprendizaje cooperativo ayuda a elevar el rendimiento de todos los alumnos (los que tienen dificultades de aprendizaje, los que son normales y los que tienen altas capacidades), a crear relaciones interpersonales positivas, las cuales sirven para lograr interactuar en la sociedad (Johnson et al. 1999).

## 1.1. Justificación

En el siglo XXI en el que nos encontramos debemos tener presente que el proceso de enseñanza-aprendizaje que se daba antaño ya no es una metodología válida, no queremos una metodología únicamente expositiva en la que los alumnos son meros objetos pasivos, los cuales tienen que memorizar los contenidos expuestos y repetirlos como si fueran loros para



superar unas pruebas o exámenes, esto provoca que lo aprendido va a acabar olvidándose, y esto es lo que no nos interesa. Por lo tanto, lo que buscamos son metodologías activas que hagan que los alumnos sean partícipes en su proceso de enseñanza-aprendizaje y que sea por ellos mismos, con la ayuda del profesor que actuará como guía, los que logren alcanzar los conocimientos, consiguiendo así un aprendizaje significativo, que es más difícil de olvidar que el aprendizaje memorístico. Debemos conseguir motivar a los alumnos para que ellos mismos, como hemos dicho, sean los que se interesen por aprender.

Para ello vamos a introducir un cambio en la metodología en el que los alumnos no van a estar sentados de manera individual, sino que van a estar sentados en grupos y deberán trabajar en equipo, en consecuencia, ya estamos cambiando el paradigma de la enseñanza. Según Johnson et al. (1999) el aprendizaje cooperativo tiene como fin que los estudiantes trabajen en equipo para maximizar tanto su propio aprendizaje como el de los demás. Además, al trabajar en equipo se van a unir los intereses del equipo con lo que se favorecerá las relaciones interpersonales para lograr los objetivos marcados.

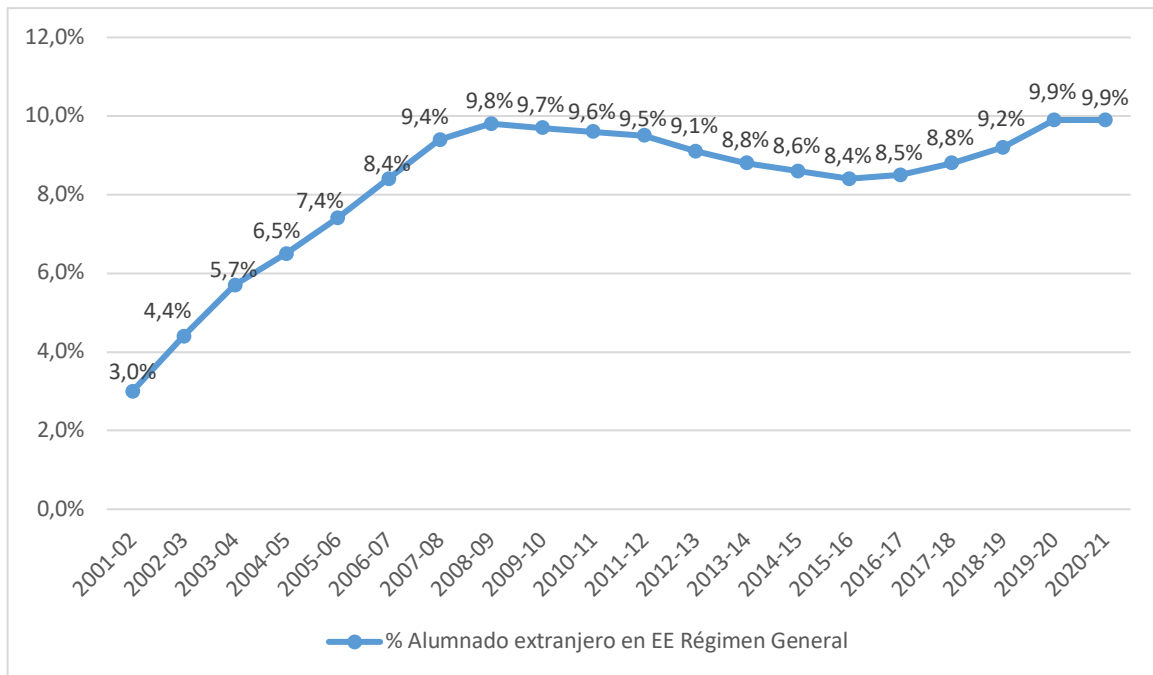
Las múltiples investigaciones que hay sobre el trabajo cooperativo demuestran que en numerosas ocasiones trabajando juntos se suelen conseguir mejores resultados que de manera individual. Como dicen Johnson et al. (1999) «El rendimiento excepcional en el aula, al igual que en el campo de juego, exige un esfuerzo cooperativo, y no los esfuerzos individualistas o competitivos de algunos individuos aislados» (p. 5).

En el trabajo cooperativo el buen desarrollo del grupo es el bien común y por lo tanto se ayudan los unos a los otros para lograr que todos los miembros del equipo entiendan todo lo explicado. Las explicaciones entre iguales suelen entenderse mejor que las explicaciones que da el profesor cuando estas no son entendidas.

## 1.2. Planteamiento del problema

Un aspecto, que cada vez encontramos con más frecuencia en las aulas, son estudiantes de distintas nacionalidades, los cuales suelen tener problemas de inserción en el aula debido al cambio de idioma y, algunos de ello, a entrar de manera tardía al sistema educativo español, lo que conlleva que les cueste más el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Figura 1:** Evolución del alumnado extranjero matriculado en enseñanzas de Régimen General no universitarias de 2001 a 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional

Este aspecto anterior unido a que también en las aulas hay alumnos a los que les cuesta entender las explicaciones, porque sean alumnos con necesidades especiales o por motivos personales no sean capaces de seguir las explicaciones de los profesores, es por lo que se deben usar metodologías que tenga en cuenta todos estos aspectos para poder darles una educación de calidad, a la cual todo el mundo tiene derecho.

En estos últimos años, en los que nos encontramos inmersos en una crisis sanitaria muchas personas se han visto en la obligación de dejar sus trabajos o lo han perdido porque los han despedido, han tenido que buscarse la vida para obtener ingresos para poder vivir. Muchas de estas personas han optado por el emprendimiento creando empresas que se adapten a la nueva situación sanitaria del momento o también crear una empresa teniendo en cuenta los nuevos yacimientos de empleo (NYE). De modo que, es necesaria una base sólida en temas relacionados con la empresa, conocer cuáles son los tipos de empresas que nos podemos encontrar, las obligaciones fiscales que tienen o, mismamente, los tipos de financiación a los que pueden tener acceso.

Para mejorar las relaciones entre los alumnos, reducir el individualismo y conocer las empresas y sus características, esta propuesta de intervención propone usando medios TIC y

trabajando en equipo, darles la oportunidad de obtener los conocimientos de forma cooperativa, que sean capaces de buscar información real para poder desarrollar el pensamiento crítico y lograr el aprendizaje significativo.

### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo general

El objetivo principal del trabajo es diseñar una propuesta de intervención para explicar los tipos de empresas, los métodos de financiación y las obligaciones fiscales mediante el uso del aprendizaje cooperativo en el aula de economía de 4º de ESO.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- ◇ Concretar el concepto de aprendizaje cooperativo.
- ◇ Introducir el aprendizaje cooperativo en el aula para integrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a todos los alumnos.
- ◇ Plantear actividades para impulsar el aprendizaje activo.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Aprendizaje cooperativo

#### 2.1.1. ¿Qué es el aprendizaje cooperativo?

La palabra aprendizaje está formada por raíces latinas y su significado es acción y efecto de instruirse, y la palabra cooperativo viene del latín cooperativus y significa que puede trabajar juntamente con otros. Por ello, el aprendizaje cooperativo es la acción y efecto de instruirse trabajando junto con otros, en este caso con los compañeros dentro del aula.

El aprendizaje cooperativo es una forma de organización social en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se establece una interdependencia positiva entre los miembros del equipo con el objetivo de que todos logren aprender. Todos se involucran en el aprendizaje de los demás para lograr el éxito (Mayordomo y Onrubia, 2015).

Esta metodología sigue otra línea de enseñanza-aprendizaje diferente a las metodologías tradicionales, que suelen tener carácter individualista y competitivo. Slavin (1999) comenta que por norma general la competencia suele tener efectos negativos, aunque no se puede afirmar que siempre sea mala, ya que si se estructura correctamente y se escoge bien a los rivales puede ser un medio eficaz para motivar y que den lo mejor de sí, pero en el aula no suele resultar eficaz o saludable.

Esta competencia en el aula hace que los alumnos con dificultades de aprendizaje sientan que no son válidos y opten por otros caminos, llegando a abandonar los estudios. Nuestro objetivo como docentes es que estas situaciones de fracaso escolar sean las mínimas posibles, queremos lograr la inclusión social de todos los alumnos, que es lo que busca la escuela del siglo XXI. Según Pujolàs (2004) la inclusión es una forma de vivir en la que hay que convivir y aceptar las diferencias, hay que ser tolerantes en una sociedad en la que la diversidad cada vez es mayor.

En el aprendizaje cooperativo lo importante, como dicen Mayordomo y Onrubia (2015), no es hacer algo juntos, sino aprender algo como equipo, aprender juntos. El centro del aprendizaje cooperativo es ayudarse mutuamente entre los miembros del equipo para construir el conocimiento de cada uno y también el de todos.

### 2.1.2. Tipos de grupos de aprendizaje cooperativo

Según Johnson et al. (2002) podemos ver que en el aprendizaje cooperativo hay tres tipos de agrupaciones según la duración en el tiempo del grupo.

Los grupos formales son agrupaciones de alumnos que van a realizar una actividad o un trabajo en equipo con una duración que puede ir desde una hora de clase a diversas semanas de clase, y tienen por objetivo que todos los miembros completen la tarea asignada para lograr el objetivo común, garantizando la implicación activa de todos sus miembros.

Los grupos informales son agrupaciones que no se exceden de la hora de clase. Su utilidad normalmente es durante la enseñanza directa y sirven para asegurar que los alumnos procesan cognitivamente la materia explicada.

El último tipo son los grupos de base, son formaciones heterogéneas a largo plazo con miembros estables que busca la integración, el equilibrio y el apoyo mutuo de todos sus miembros para tener un buen rendimiento escolar. Estos grupos logran relaciones responsables y motivan a los alumnos a esforzarse y a progresar.

También hay que tener en cuenta que para la organización de las actividades rutinarias y para lecciones repetitivas, se emplean los esquemas de aprendizaje cooperativo, que son procedimientos estandarizados y facilitan la implementación del método cooperativo.

### 2.1.3. Formación de grupos

Según Johnson et al. (1999) a la hora de formar los grupos el docente deberá tener en cuenta 3 aspectos importantes: el número de miembros de cada grupo, la manera en la que los alumnos se agruparan en los distintos grupos y el tiempo de duración de estos.

- a) Cantidad de miembros de los grupos: son varios los autores (Johnson et al. 1999 y Pujolàs, 2008) que coinciden en que no hay un número ideal de miembros a la hora de formar las agrupaciones, sino que la cantidad de miembros dependerá de los objetivos que se quieran alcanzar, de las edades de los alumnos y la experiencia que estos tengan trabajando en equipo. Pero que cuanto más reducido sea el grupo mejor, para que la interacción entre los miembros sea lo mayor posible, lo ideal son cuatro o cinco alumnos por grupo.

La tabla 1 nos muestra una comparación de los aspectos positivos y negativos que los grupos grandes y los pequeños.

**Tabla 1:** *Diferencia entre grupos grandes y pequeños.*

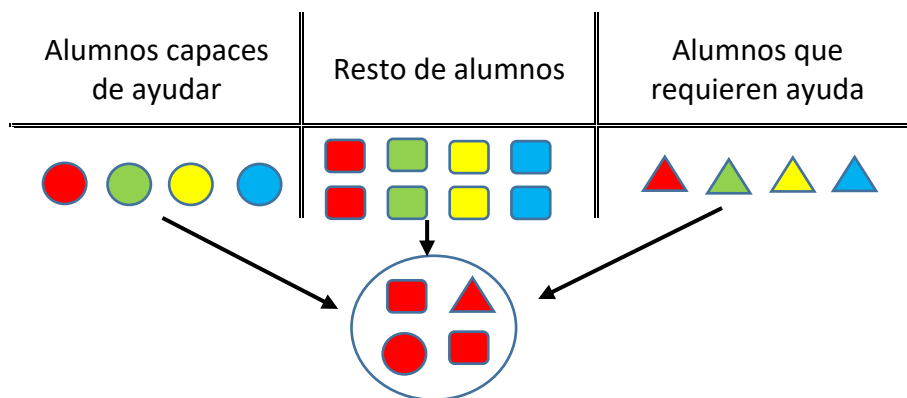
Grupos grandes	Grupos pequeños	
Mayor diversidad de capacidades, destrezas, opiniones, intereses, actitudes y ritmos.	Se coordinan rápido; es más fácil que todos participen; resulta más fácil alcanzar acuerdos; pocas interacciones que manejar; grupos más cohesionados; mayor responsabilidad individual; más fácil detectar y resolver problemas...	Aspectos positivos
Es más complicado coordinarse; es más complicado que todos participen; resulta difícil llegar a acuerdos; muchas interacciones que manejar; grupos menos cohesionados; se diluye la responsabilidad individual; más difícil detectar y resolver problemas.	Menor diversidad de capacidades, destrezas, opiniones, intereses, actitudes y ritmos.	Aspectos negativos

Fuente: extraído de Zariquiey F. (2015)

- b) Distribución de los alumnos en los grupos: la distribución de los grupos se puede hacer al azar o de manera estratificada, y pueden estar formados por el docente o por los propios alumnos (Johnson et al. 1999).

Son diversos los autores (Johnson et al., 1999; Pujolàs, 2008 y Zariquiey, 2015) que señalan que una distribución heterogénea es la más adecuada para el desarrollo del aprendizaje cooperativo. Estos grupos estarán compuestos por alumnos con rendimientos académicos diferentes e intereses distintos, pero también hay que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de los alumnos.

**Figura 2:** *Formación de los grupos.*



Fuente: elaboración propia, a partir de Pujolàs, 2008.

Como vemos en la figura 2 en la formación de los grupos se incluirán siempre un miembro que sea capaz de ayudar y otro que requiera de ayuda y completaremos con los alumnos de nivel medio. Zariquiey (2015) nos dice que es importante la posición de los alumnos dentro del grupo debido al tipo de interacción que se va a producir entre ellos, los que están cara a cara tienen mayor facilidad para interactuar de forma verbal y los que están colocados uno al lado del otro tiene más facilidad para trabajar sobre el mismo material.

- c) Duración de los grupos: como ya hemos visto en el apartado anterior la duración de los grupos dependerá un poco del tipo de grupo (formal, informal o base) que vayamos a formar. Johnson et al. (1999) aconsejan que estos grupos trabajen juntos hasta que sean capaces de lograr un buen resultado juntos.

Zariquiey (2015) comenta que tanto mantener los grupos poco tiempo y las agrupaciones estables tienen ventajas. Y que para valorar la duración ideal del equipo hay que tener en cuenta las fases por las que pasa un grupo (formación, conflicto, regulación, desempeño y desintegración). La desintegración del grupo estará condicionada por los conflictos que van apareciendo en el proceso y por la forma de afrontarlos, por lo que es conveniente dar un tiempo razonable al grupo para conozcan y aprendan a trabajar en equipo.

#### 2.1.4. Condiciones para el aprendizaje cooperativo

Según Johnson et al. (2002) las condiciones básicas en las que se apoya el aprendizaje cooperativo son 5 y además son en las que mejor se pueden apreciar los efectos positivos de esta metodología.

**Figura 3.** Componentes esenciales del aprendizaje cooperativo.



Fuente: Johnson et al. 2002

Estos elementos esenciales según Torrego y Negro (2014) son la interdependencia positiva, la responsabilidad personal y el rendimiento individual, la interacción promotora, las habilidades sociales y la evaluación periódica.

- a) Interdependencia positiva: en la interdependencia positiva hay que tener claro que somos nosotros en vez de yo y teniendo esto en mente será más fácil trabajar en equipo.

Entendemos por interdependencia positiva al vínculo existente entre los miembros del grupo en relación con su aprendizaje y que solo se lograra el éxito del grupo si todos los miembros del grupo han logrado alcanzar el objetivo común que es aprender. Se necesitan los unos a los otros y todos aportan algo al grupo. El trabajo de cada uno beneficia al resto del grupo.

- b) Responsabilidad personal y rendimiento individual: a cada miembro se le asigna una tarea y un rol y cada uno debe responsabilizarse de finalizar su parte del trabajo. El resultado es un trabajo colectivo, pero no hay que olvidarse que cada miembro del equipo también tiene que progresar y mejorar su rendimiento individual.

Para saber si el rendimiento de cada alumno está mejorando es necesario tener un registro de cada alumno de su situación de partida y de los progresos sucesivos que se van dando, hacer controles individuales para saber si los alumnos están aprendiendo, y garantizar la igualdad de oportunidades para el éxito de cada miembro, es decir, que todos realicen aportaciones del mismo peso al trabajo final.

Es importante que el alumno quiera mejorar y no se esconda en el resto del grupo.

- c) Estimulación cara a cara: vamos a trabajar cara a cara con el resto de miembro del equipo, por lo que es necesario relacionarse e interactuar con los otros. No queremos que sea un trabajo individual y luego pegar cada parte, queremos que se ayuden los unos a los otros por eso los grupos heterogéneos y reducidos son la mejor opción para lograr la interacción del grupo y que trabajen juntos para lograr el éxito común, que es que nadie se queda atrás, todos deben de aprender. El grupo debe de estar comprometido.



- d) **Habilidades sociales:** para Torrego y Negro (2014) las habilidades sociales son la pieza más compleja de la maquinaria cooperativa, pero es necesario tener ciertas actitudes y destrezas interpersonales para poder trabajar en pequeños grupos, ayudan a tomar decisiones, comunicarse correctamente, ayudarse mutuamente, es decir, ayudan a que el equipo fluya correctamente pudiendo solucionar cualquier conflicto que surja mediante el dialogo. Normalmente cuando se comienza a trabajar de forma cooperativa tardíamente a los alumnos les suele costar más desarrollar estas habilidades sociales lo que puede provocar frustración. Pero estas habilidades sociales se pueden mejorar trabajando en ellas. Hay que disfrutar trabajando en equipo porque saben escucharse y organizarse para que cada uno de lo mejor de sí mismo.
- e) **Procesamiento grupal:** es imprescindible que se haga una evaluación regular para conocer las debilidades y fortalezas del grupo, conocer los avances o los posibles retrocesos y poder tomar medidas correctoras y de mejora. También se concretarán los aspectos que funcionan o no funcionan en el grupo, para aclarar y mejorar la efectividad de los miembros en relación con lo que aportan a los esfuerzos del grupo para alcanzar los objetivos. Todo este procesamiento grupal tiene carácter formativo y en él se deben implicar todos los miembros del grupo.

El profesor debe dejar al final de cada sesión un pequeño tiempo para que los miembros del grupo procesen si realmente fue efectivo el trabajo en equipo. Para ello según Domingo (2008) deben contestar a dos cuestiones, la primera es saber si lo que hizo cada uno fue de utilidad para el grupo y la segunda analizar lo que podría hacer cada miembro para que el grupo trabaje aún mejor en la siguiente sesión.

#### 2.1.5. Papel del docente y roles de los miembros del equipo

Tal y como apunta Alarcón (2015) el papel que juega el docente en el aprendizaje cooperativo se ve modificado en comparación con el papel que tenía en el método de enseñanza-aprendizaje tradicional. El docente deja de ser el que transmite los contenidos de la materia, es decir, los conocimientos y pasa a ser un gestor en el proceso, donde lo importante no es lo que enseña sino cómo lo enseña. Pero su función no es únicamente esa, sino que también será un guía, que permita al alumno construir sus conocimientos, un mediador que para favorecer las relaciones entre los miembros del grupo y trabajar habilidades sociales, un

profesional reflexivo sobre su práctica docente y un investigador en su aula sobre el aprendizaje de los alumnos.

Es por esto por lo que el rol del docente en estas metodologías de aprendizaje cooperativo es complejo, ya que es necesario que la intervención tenga una planificación detallada y rigurosa, para que durante el proceso se den las condiciones idóneas para garantizar el éxito.

Alarcón (2015) y Suárez (2010) coinciden en afirmar que en la cooperación el docente enriquece los contextos educativos más allá de la individualidad hacia la experiencia del otro y viceversa, dando una oportunidad al aprendizaje real. Según Suárez (2010) ser un facilitador de la cooperación es entender que la presencia del otro es una gran oportunidad que configura nuevos umbrales de desarrollo.

Los miembros del grupo deben estar organizados para poder cumplir los objetivos, sin una buena armonía interna se podría llegar al conflicto (Suárez, 2010). Para trabajar como equipo deben lograr tener una identidad de equipo, es decir, tienen que saber que son un grupo y los miembros deben de asumir unos roles. Según Barnett et al. (2003) es importante que se hagan algunas actividades juntos para facilitar el sentimiento de equipo y llegar a trabajar cómodamente juntos. Según varios autores (Pujolàs, 2004 y Suárez, 2010) es adecuado llevar un "Cuaderno de equipo" para gestionar la identidad del equipo, en este cuaderno pueden incluir un nombre con el que quieran diferenciar el grupo, a los integrantes de este, unas normas de funcionamiento para el correcto desarrollo de la interacción, los roles de cada miembro del grupo, en resumen, sería como un portafolio de equipo.

Cada miembro del grupo debe asumir un rol para estimular la interdependencia entre ellos y así lograr el mejor funcionamiento del grupo. Suárez (2010) afirma que es una tarea difícil ya que en la enseñanza tradicional tienen un papel pasivo en el proceso y deben pasar a tener un papel activo dentro de una organización social.

Para Ferreiro y Espino (2013) hay varias formas de asignar los roles de los miembros:

- a) Que sea el docente quien asigne los roles. Debe asegurarse que los miembros van rotando los roles para poder tener toda la oportunidad de experimentar las diferentes funciones del liderazgo.
- b) Que sean los propios miembros los que escogen los roles y se asignen las funciones al organizar sus tareas de equipo.

- c) Que sean asignados mediante consenso de todo el equipo.

Alarcón (2015) comenta que dependiendo de la edad de los alumnos y de su experiencia trabajando en equipo se puede escoger uno u otra forma de asignar los roles. Es importante que los roles vayan rotando entre los miembros del equipo ya que, de cada rol van a sacar un aprendizaje diferente, porque se trabajan habilidades y destrezas diferentes con cada uno.

Para Lobato (1998) hay 3 categorías de agrupación de los roles funcionales según la enumeración clásica de Benne y Sheats:

- a) Roles que favorecen la integración y mantenimiento del equipo: son las actuaciones de los miembros que consciente o inconscientemente intentan que el grupo cohesione, funcione y se mantenga, debido al buen clima que crean.

Algunos de estos roles son el de estimulador, conciliador, transigente, facilitador de comunicación, legislador-innovador, observador-comentador y seguidor.

- b) Roles que favorecen la tarea y proyectos del equipo: son las actuaciones de los miembros para que el equipo organice y alcance mejor sus objetivos.

Algunos de estos roles son el de iniciador-impulsador, buscador de opiniones, informador, coordinador, dinamizador, técnico de procedimientos, buscador de información, opinante, elaborador, orientador, evaluador-crítico y registrador.

- c) Roles que obstaculizan el mantenimiento de la tarea del equipo: son las actuaciones que son un obstáculo para la cohesión y el buen funcionamiento del grupo, ya que los miembros buscan satisfacer su interés individual y no el del grupo.

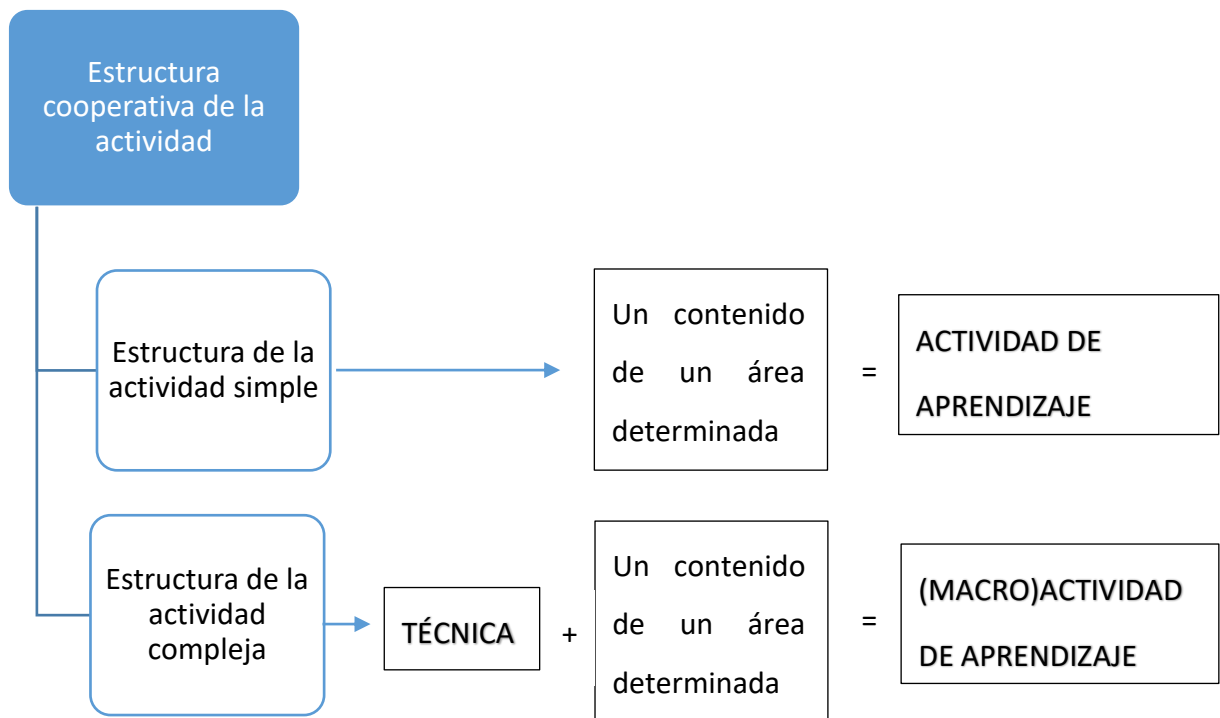
Algunos de estos roles son el de agresor, bloqueador, confesante, interesante, descomprometido, dominador y buscador de ayuda.

#### 2.1.6. Estructuras cooperativas

Para Pujolàs (2008) las estructuras cooperativas de la actividad son imprescindibles ya que garantizan que todos los miembros de un equipo interactúen a la hora de trabajar juntos, debido a que los fuerza a contar unos con otros, a ayudarse y a colaborar mutuamente a lo largo del desarrollo de la actividad.

En la imagen 4 podemos ver como pueden ser estas estructuras cooperativas de la actividad.

**Figura 4:** Estructura cooperativa de la actividad



Fuente: elaboración propia a partir de Pujolàs (2008)

Las estructuras simples son fáciles de aplicar y aprender y se pueden llevar a cabo en una sesión o solo en parte de la sesión, con estas estructuras solo se ponen en juego una o muy pocas habilidades y según Torrego et al. (2011) el nivel de interacciones que deben usar es bajo. Se pueden utilizar a lo largo de la unidad didáctica con diversos fines, como conocer los conocimientos previos que tienen, comprobar la comprensión de la explicación del profesor, practicar los contenidos, corregirlos y elaborar una síntesis final.

Algunas de estas estructuras cooperativas simples son:

- |                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| a) Folio giratorio     | f) El número              |
| b) Lectura compartida  | g) Números iguales juntos |
| c) Parada de 3 minutos | h) La sustancia           |
| d) Estructura 1-2-4    | i) Juego de las palabras  |
| e) Lápices al centro   | j) Uno para todos         |

Las estructuras complejas, también llamadas técnicas cooperativas, se deben de aplicar en varias sesiones de clase. Con estas estructuras se ponen en práctica capacidades distintas y más complejas de los miembros. Según Torrego et al. (2011) se exige un alto nivel de destrezas cooperativas, ya que se debe tener un alto grado de autonomía y de autorregulación.

Algunas de estas estructuras cooperativas complejas son:

- a) La técnica TAI
- b) La tutoría entre iguales
- c) EL rompecabezas (Jigsaw)
- d) Los grupos de investigación
- e) La técnica TGT

Tanto las estructuras simples como las complejas no tienen contenidos en sí mismas, sino que son estructuras que se aplican para trabajar unos contenidos determinados, que crean la necesidad de ayudarse y colaborar.

Otros autores como Torrego et al. (2011) y el propio Pujolàs (2003) hablan de técnicas de aprendizaje para este mismo concepto. Torrego et al. (2011) las diferencian entre formales (se necesitan más sesiones para llevarlas a cabo y tienen mayor nivel de complejidad) e informales (las que tienen lugar durante una sesión). Para Torrego et al. (2011) los grupos clase que prefieren trabajar de forma individual lo mejor es comenzar con técnicas informales por parejas para evitar que se puedan generar conflictos y que para los grupos clase que si tienen una cohesión grupal se puede empezar trabajando con dinámicas de grupo que no tienen por qué ser técnicas formales.

Torrego et al. (2011) comenta que para introducir el aprendizaje cooperativo en el aula debe de hacerse de forma gradual y secuenciada y que dependiendo de la fase en la que se encuentre se usarán unas técnicas u otras. Tanto en la primera fase, que son los primeros pasos, como en la segunda fase, que es de consolidación se usan técnicas informales y en la tercera fase, que es el perfeccionamiento, se pueden usar ambas técnicas.

#### 2.1.7. Evaluación del aprendizaje cooperativo

En contextos en los que se usen nuevas metodologías innovadoras la evaluación debe cambiar y dejar de ser un método de calificación y pasar a tener una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Como dicen Jorba y Sanmartí (1993) la innovación en las unidades didácticas y en la evaluación son actividades que se condicionan mutuamente y por lo tanto son inseparables.

La evaluación debe servir para introducir los cambios necesarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje y así poder atender a la diversidad de las necesidades que se tiene en

un aula, en consecuencia, debe de ser un dispositivo pedagógico que contemple la atención a la diversidad.

La evaluación no solo debe tener lugar al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que se puede realizar en diversos momentos del proceso y dependiendo del momento en el que se realiza la evaluación tendrá unos objetivos u otros. Jorba y Sanmartí (1993) nos proponen tres tipos de evaluación:

- 1) Evaluación diagnóstica inicial: tiene por objetivo principal determinar la situación de cada alumno ante de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y así poderlo adaptar a sus necesidades.
- 2) Evaluación formativa: sirve para adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los progresos y necesidades. Esta evaluación tiene lugar durante el proceso. Pretende detectar cuáles son los puntos débiles del proceso para poder adaptar los procedimientos de las tareas que no están dando buen resultado, pero también remarca los aspectos donde se ha tenido éxito.
- 3) Evaluación sumativa: es la que se realiza al final del proceso para establecer un balance de los resultados obtenidos, para ello hay que buscar instrumentos de medida fiables que permitan recoger y elaborar los balances de los conocimientos que se quieren evaluar.

En el contexto del aprendizaje cooperativo la evaluación tiene que ayudar a resolver cuestiones como si los alumnos se están relacionando de forma cooperativa, es decir, si se ha creado una interdependencia positiva entre los miembros, si han asumido sus responsabilidades, si hay interacción interpersonal, si colaborar entre ellos poniendo en práctica habilidades sociales y si hacen una reflexión del progreso del grupo para ver las cosas que funcionan o no. El profesor que usa esta metodología necesita instrumentos de evaluación que faciliten la observación y supervisión de todo el proceso y que cuanto más explícitos y variados sean más fácil resultará ver cuáles son las condiciones para que se produzca una verdadera situación de aprendizaje cooperativo (Iborra e Izquierdo, 2010).

Para Iborra e Izquierdo (2010) hay que evaluar los procesos grupales, los contenidos y los productos de aprendizaje.

- 1) Evaluación de los procesos grupales: es el uso de instrumentos que sirvan para valorar y reconducir el proceso de aprendizaje grupal. Algunos de estos instrumentos son: los cuestionarios y escalas, los registros de observación, el portafolios o carpetas de aprendizaje, los diarios grupales e individuales, la entrevista con los equipos y otras técnicas (cronogramas de planificación de tareas, paneles de control de tareas de grupo o plantillas de asignación de roles y tareas en los grupos).
- 2) Evaluación del contenido: es el uso de instrumentos que sirvan para conocer cuántos conocimientos ha logrado alcanzar cada uno de los grupos. Esta evaluación ayuda a verificar el proceso de construcción compartida del conocimiento, es decir, a detectar si hay lagunas, a conocer las confusiones prácticas y teóricas más comunes que se puedan dar, saber si el contenido es relevante y significativo para los alumnos. Para ello debemos analizar las interacciones entre los estudiantes. Algunos instrumentos para evaluar el contenido son los debates guiados por el profesor, entrevistas, registros narrativos como diarios y portafolios, listas de verificación o escalas de apreciación.
- 3) Evaluación de los productos de los equipos: al final cada grupo habrá desarrollado un producto, que va a ser el resultado del trabajo en equipo y en definitiva será un instrumento para evaluar la calidad del trabajo cooperativo. Este trabajo final se evaluará siguiendo unos criterios los cuales deben de ser conocidos desde el principio por los grupos.

Por lo tanto y según estos aspectos es importante tener bien planificado el proceso del aprendizaje cooperativo y muy importante también llevar una evaluación continua para saber en qué aspectos se debe ir mejorando para lograr un aprendizaje significativo y cooperativo.

#### 2.1.8. Experiencias prácticas en el aula

Podemos observar que la aplicación del aprendizaje cooperativo se puede introducir en distintos ámbitos educativos con valoraciones muy positivas. Desde el empleo en la enseñanza de la lengua (Trujillo, 2002), en educación física (Velázquez et al., 2010; Fernández-Rio y Méndez-Giménez, 2016), en contabilidad (Delgado y Castrillo, 2015), en morfología (Aguilar, 2015), en ciencias experimentales (Herrada y Baños, 2018), en microbiología (De Miguel et al., 2009) y en psicopedagogía (Fernández y Ruiz, 2007).

Del análisis de las distintas experiencias anteriormente mencionadas se puede llegar a la conclusión de que todos están de acuerdo en que el aprendizaje cooperativo es efectivo a la hora de alcanzar los objetivos académicos y además se demuestra su efectividad en el desarrollo tanto afectivo como cognitivo y social de los individuos. También coinciden que los docentes deben reflexionar sobre su práctica docente para poder llevar a cabo acciones que los lleven a mejorar y a lograr una mayor calidad en las clases.

## 2.2. La asignatura de economía

### 2.2.1. Importancia de esta asignatura

Debemos tener presente que esta asignatura tiene un papel importante porque está presente en todos los aspectos de la vida cotidiana y por tanto se deben conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje que se utiliza. No se puede comprender la realidad sin tener en cuenta el comportamiento económico, individual y colectivo de las personas que buscan satisfacer sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que son necesarios para ello, y que los recursos son escasos.

El estudio de la economía ayuda a potenciar las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos encontramos. También contribuye en el desarrollo de la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas. También se adquiere conocimiento matemático y estadístico, se mejora la habilidad de la comunicación oral y escrita, necesaria para explicar y transmitir las ideas o conclusiones con argumentos. Proporciona junto con la formación técnica una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa, liderazgo y estímulo del espíritu emprendedor.

Lo que diferencia a la economía de otras disciplinas en las ciencias sociales es su enfoque, ya que no es único y trabajando en equipo cada miembro se puede enriquecer de las aportaciones de los otros miembros, que si están explicadas con argumentos y evidencias son tan válidas como la de los demás, aunque tengan una opinión diferente.

Valenzuela (2013) comenta que hay multiplicidad de paradigmas y corrientes y ambigüedad de metodologías, por lo que no hay una única solución a una pregunta económica, todo depende de la ideología de cada uno.



## 3. Propuesta de intervención

### 3.1. Presentación de la propuesta

Esta propuesta de intervención está diseñada para impartir una unidad didáctica de la asignatura de economía en 4º de la ESO. El contenido de la unidad didáctica que se va a desarrollar lo encontramos en el RD1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, en el Bloque 2, "Economía y empresa", que se suele trabajar al principio de curso, en el primer trimestre del curso escolar.

Con esta propuesta de intervención, de acuerdo con el objetivo principal del TFM, se va a desarrollar mediante el aprendizaje cooperativo en el aula, dejando de trabajar de una manera individual en el aula, se formarán grupos reducidos de 4 personas. El proceso de enseñanza-aprendizaje será guiado por el docente que también les ayudará a resolver todas las dudas que vayan surgiendo, como ya se explicó en el marco teórico.

### 3.2. Contextualización de la propuesta

La propuesta de intervención está contextualizada en un instituto público de una zona rural del occidente de Asturias. Ofrece estudios de ESO, bachillerato y también cuenta con FP. A este centro vienen alumnos de los diferentes pueblos que pertenecen al municipio de Vegadeo, ya que es el único instituto con el que cuenta el municipio. Al ser una zona rural no hay mucho alumno de otros países, los que hay son latinos, lo cual el idioma no es una dificultad a la hora de las explicaciones en el aula y las relaciones con los compañeros. El nivel socioeconómico de la zona es medio-bajo.

La asignatura de economía está dentro del departamento de matemáticas. El aula de 4º de la ESO en el que se va a realizar la propuesta cuenta con 24 alumnos, de los cuales 13 son niños y 11 son niñas. No hay alumnos repetidores y tampoco hay alumnos con necesidades educativas especiales. Es un grupo bastante cohesionado ya que llevan juntos desde 1º de la ESO y se conocen bastante bien, esto ayuda a la hora de trabajar en equipo.

Al ser el primer trimestre no se puede saber muy bien el rendimiento de los alumnos ya que el curso acaba de empezar y la unidad didáctica de la intervención se corresponde con la

segunda del temario y además no sabemos que rendimiento tenían otros años ya que es el primer contacto que van a tener en el centro con la economía. Al ser el primer año que van a cursar esta asignatura están muy motivados por aprender economía.

Para la elaboración de la unidad didáctica en un centro educativo de Asturias se debe tener en cuenta el siguiente marco legislativo:

1) Estatal:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

2) Autonómico:

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias (BOPA de 29 de junio).
- Resolución 22 de abril de 2016, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.

### 3.3. Intervención en el aula

#### 3.3.1. Objetivos

Hay que diferenciar varios tipos de objetivos, por un parte están los objetivos generales que están recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Por otro lado, están los objetivos curriculares que se marcan en el Decreto 43/2015, de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado

de Asturias. Y finalmente los objetivos específicos para los contenidos que se van a tratar en esta propuesta de intervención.

a) Objetivos generales de etapa:

- OG1.** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- OG2.** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- OG3.** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- OG4.** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- OG5.** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- OG6.** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**OG7.** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**OG8.** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

b) Objetivos curriculares de asignatura:

**OC1.** Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad, identificando las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

**OC2.** Analizar el papel fundamental del dinero en el funcionamiento de una sociedad. Identificar las diferentes formas de pago e instrumentos financieros en función de sus características principales (coste, riesgo y rentabilidad).

**OC3.** Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.

**OC4.** Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.

**OC5.** Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y aplicarlas al análisis de la realidad económica.

c) Objetivos específicos didácticos:

**OE1.** Conocer la misión del empresario en la sociedad, así como los elementos, funciones y objetivos de la empresa.

**OE2.** Distinguir los tipos de empresas según los distintos criterios.

**OE3.** Reconocer los tipos de formas jurídicas según sus características.

**OE4.** Clasificar las fuentes de financiación de las empresas según sus necesidades.

**OE5.** Conocer las obligaciones fiscales de las empresas.

**OE6.** Identificar el problema que conlleva para la sociedad el fraude fiscal.

### 3.3.2. Competencias

Con esta propuesta de intervención se pretende contribuir a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias claves recogidas en la Orden ECD65/2015, de 21 de enero. A continuación, se verán las competencias que se van a trabajar en esta unidad didáctica.

- Comunicación lingüística (CL): además de adquirir vocabulario económico específico se usará la comunicación oral y escrita para hacer intercambios comunicativos en los que hay que cuidar el lenguaje, tener una buena estructuración del discurso, hacer una exposición clara, usar correctamente los nuevos términos económicos. Se trata de facilitar la expresión y la escucha de las explicaciones de los demás, desarrollando así la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.
- Competencia digital (CD): en la época en la que vivimos en internet se pueden encontrar mucha información de todo tipo, por lo que se utilizarán herramientas digitales para la búsqueda de información relativa a la economía, también se utilizarán las herramientas digitales para elaborar actividades. Siempre usando estas herramientas digitales de una manera educativa, es decir, se potenciará el uso creativo, seguro y crítico de las TIC.
- Aprender a aprender (AA): implica que el alumno sea consciente de sus propias capacidades, habilidades y valores, y también que conozca tanto sus puntos fuertes como la de los compañeros de equipo, pudiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en diversos contextos. Se trabajará mediante la realización de actividades de investigación, en las que transformarán la información en conocimientos.
- Competencias sociales y cívicas (CSC): se busca que el alumno comprenda la realidad en la que vive y vea que siempre hay distintas perspectivas para analizar las situaciones. Al trabajar en grupo tienen que desarrollar las habilidades sociales para que el equipo este bien compenetrado y en especial tienen que trabajar la empatía

hacia sus compañeros y tener en cuenta la opinión de todos, ya que todos son importantes, aunque sus opiniones no sean las mismas.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): se busca que el alumno tenga desarrolle la capacidad de observación y análisis ante problemas económicos y sean capaces de dar una solución. Al trabajar en grupo tienen que ser capaces de planificarse, organizarse y tomar las decisiones oportunas para dar la solución a los problemas planteados, asumiendo la responsabilidad y gestionando el potencial de riesgo que conllevan las decisiones.
- Conciencia y expresiones culturales (CEC): con las actividades que se van a realizar los alumnos van a trabajar habilidades de pensamiento convergente y divergente que desarrollen la iniciativa, la imaginación y la creatividad, pero a su vez, estarán al corriente de la actividad cultural de la sociedad en la que viven, centrándose principalmente en la zona en la que residen.

### 3.3.3. Contenidos

Los contenidos que se van a trabajar en esta propuesta de intervención los vamos a encontrar en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Nos vamos a centrar en los siguientes contenidos curriculares que se encuentran en el bloque 2 “Economía y empresa”:

- C1.** La empresa y el empresario.
- C2.** Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- C3.** Fuentes de financiación de las empresas.
- C4.** Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.

La tabla 2 nos muestra los contenidos y los relaciona tanto con los objetivos como con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, teniendo de una forma más visual los aspectos importantes que se deben desarrollar en la unidad didáctica y lo que queremos que los alumnos aprendan.

**Tabla 2:** Relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>OE1.</b> Conocer la misión del empresario en la sociedad, así como los elementos, funciones y objetivos de la empresa.</p>	<p><b>C1.</b> La empresa y el empresario.</p>	<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>	<p><b>EA1.</b> Reconocer los principales criterios de clasificación de las empresas.</p>
<p><b>OE2.</b> Distinguir los tipos de empresas según los distintos criterios.</p> <p><b>OE3.</b> Reconocer los tipos de formas jurídicas según sus características.</p>	<p><b>C2.</b> Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</p>	<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>	<p><b>EA2.</b> Distinguir las diferencias esenciales que hay entre las distintas formas jurídicas de las empresas en cuanto a las exigencias requeridas de capital para su constitución y la responsabilidad legal societaria.</p> <p><b>EA3.</b> Valorar las formas jurídicas más apropiadas en un caso concreto a través de sus ventajas e inconvenientes.</p> <p><b>EA4.</b> Identificar los diferentes tipos de empresas del entorno local, regional y nacional, analizando los efectos sociales y medioambientales tanto positivos como negativos derivados de su actuación.</p>

<p><b>OE4.</b> Clasificar las fuentes de financiación de las empresas según sus necesidades.</p>	<p><b>C3.</b> Fuentes de financiación de las empresas.</p>	<p><b>CE2.</b> Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p>	<p><b>EA5.</b> Enumerar y explicar las posibilidades de financiación de las empresas, diferenciando entre fuentes internas y externas, a corto y a largo plazo.</p> <p><b>EA6.</b> Reconocer que toda fuente de financiación supone un coste para la empresa.</p>
<p><b>OE5.</b> Conocer las obligaciones fiscales de las empresas.</p> <p><b>OE6.</b> Identificar el problema que conlleva para la sociedad el fraude fiscal.</p>	<p><b>C4.</b> Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.</p>	<p><b>CE3.</b> Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p><b>EA7.</b> Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad que realizan.</p> <p><b>EA8.</b> Esquematar el funcionamiento básico de los impuestos diferenciando entre impuestos directos e impuestos indirectos.</p> <p><b>EA9.</b> Valorar la aportación que los impuestos suponen a la riqueza nacional.</p>

Fuente: Elaboración propia.

### 3.3.4. Metodología

La metodología principal que se va a usar en esta propuesta de intervención es el trabajo colaborativo, haciendo que los alumnos tengan un papel más activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero también hay ciertos contenidos que el profesor explicará de una forma más expositiva para toda la clase, ya que son conceptos nuevos y los introducirá para



que luego los grupos trabajen teniendo una base para saber de dónde partir para seguir trabajando e indagando sobre la materia.

Con esta metodología se intenta despertar el interés de los alumnos por los temas que se van a trabajar donde se buscará crear un clima de trabajo que se base en el respeto hacia todos, la empatía con el resto de los compañeros y la motivación por querer aprender.

Se van a llevar a cabo unas estrategias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder enfocar de mejor manera la planificación de la intervención. Estas estrategias serán las siguientes:

- 1) Conocer el nivel de partida de los alumnos para así poder ajustar los contenidos a sus conocimientos y poder mejorar el aprendizaje de todos.
- 2) Todo el material que se use en el aula que sea audiovisual estará colgado en la plataforma Teams para que los alumnos lo puedan ver en sus casas todas las veces que lo precisen.
- 3) Para ciertos contenidos serán expertos en la materia los que les darán una charla para aclarar las dudas que les puedan surgir ya que ellos tienen conocimientos más actuales porque trabajan con ellos todos los días.
- 4) Realizar actividades interactivas que les ayuden a aprender de manera diferente, que les motive a seguir aprendiendo. Si se hace más divertido el aprendizaje es más fácil de aprender.

Los alumnos estarán en grupos de 4 personas como máximo y durante toda la unidad didáctica tendrán la misma agrupación. Como ya se ha dicho en el marco teórico los grupos serán heterogéneos para que los que tengan mayores conocimientos puedan ayudar a los que tienen más dificultades de aprendizaje. También se trabajará de forma individual en casa y posteriormente deberán ponerlo en común con sus compañeros de grupo. Se harán ciertas actividades con TIC, como puede ser un kahoot, que se harán de forma individual y otras se trabajará con todo el grupo clase.

Se van a realizar un total de 12 sesiones para trabajar la unidad didáctica, cada sesión tendrá una duración de 55 minutos. En cada sesión habrá parte de explicación que podrá ser dada por el profesor o mediante un vídeo, también se realizarán actividades, a excepción de la primera y segunda sesión que van a servir para informarles de los objetivos a lograr, los

criterios y instrumentos de calificación y evaluación, conocer el nivel de los alumnos en la materia, introducir la unidad didáctica, la formación de los grupos, la asignación de los roles y crear un clima de confianza entre los miembros del equipo.

### 3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades

En la tabla 3 se mostrará el cronograma de la unidad didáctica en el que se recoge los contenidos, objetivos y las actividades que se van a trabajar en cada sesión. La asignatura de economía se imparte 3 días a la semana y cada sesión tiene una duración de 55 minutos.

**Tabla 3:** *Cronograma de las sesiones.*

Sesión	Contenidos	Objetivos	Actividades
1			<p>Introducción de la unidad didáctica. (15 min.)</p> <p>Presentación de los objetivos, los criterios e instrumentos de calificación y evaluación. (10 min.)</p> <p>Test para conocer los conocimientos iniciales sobre la unidad didáctica a impartir. (20 min.)</p> <p>Corrección de la prueba. (10 min.)</p>
2			<p>Formación de los grupos de trabajo y asignación de roles.</p> <p>Dinámica de grupo para crear un clima de confianza.</p>
3	C1	OE1	<p>Lluvia de ideas de lo que es una empresa, un empresario y un emprendedor. (5 min.)</p> <p>Con las ideas principales sacadas de la lluvia de ideas formar una definición de cada concepto. (5 min.)</p> <p>Exposición de las definiciones al resto de compañeros. (15 min.)</p> <p>Vídeo explicativo de las diferencias de los conceptos. (10 min.)</p> <p>Test para saber si eres emprendedor. (5 min.)</p> <p>Explicación de los elementos que forman una empresa. (10 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
4	C1	OE1	<p>Vídeo explicativo de funciones de las empresas. (8 min.)</p> <p>Aclaración de dudas del vídeo. (5 min.)</p>

			<p>Actividades sobre las funciones de las empresas. (13 min.)</p> <p>Vídeo para la explicación de los objetivos de las empresas. (9 min.)</p> <p>Aclaración de dudas del vídeo. (5 min.)</p> <p>Actividades sobre los objetivos de las empresas. (10 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
<b>5</b>	C2	OE2 OE3	<p>Vídeo explicativo de la clasificación de las empresas. (8 min.)</p> <p>Aclaración de dudas sobre el vídeo. (5 min.)</p> <p>Vídeo explicativo de los tipos de formas jurídicas. (5 min.)</p> <p>Realizar un esquema de la clasificación de las empresas completo, incluyendo las formas jurídicas. (32 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
<b>6</b>	C2	OE2 OE3	<p>Actividades de clasificación y formas jurídicas. (50 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
<b>7</b>	C3	OE4	<p>Vídeo explicativo de los tipos de financiación de las empresas. (8 min.)</p> <p>Realizar un esquema de tipos de financiación. (20 min.)</p> <p>Actividades de tipos de financiación. (22 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
<b>8</b>	C3	OE4	<p>Visita de empresario de la zona y de director de banco para hablar de los temas financieros. (55 min.)</p>
<b>9</b>	C4	OE5 OE6	<p>Vídeo explicativo de las obligaciones fiscales. (10 min.)</p> <p>Vídeo del fraude fiscal. (8 min.)</p> <p>Realizar un esquema de las obligaciones fiscales. (15 min.)</p> <p>Actividades de las obligaciones fiscales. (17 min.)</p> <p>Análisis de la sesión. (5 min.)</p>
<b>10</b>	C4	OE5	<p>Visita de asesoría para hablar de los impuestos de las empresas. (55 min.)</p>
<b>11</b>			<p>Repaso general. (55 min.)</p>
<b>12</b>			<p>Prueba final. (55 min.)</p>

Fuente: Elaboración propia.

Todas las sesiones tendrán lugar en el aula que tienen determinada para 4º ESO y por lo tanto los recursos, a excepción de las sesiones en las que vienen ponentes, serán los mismos (se detallan en el siguiente apartado).

Los tiempos que aparecen en la tabla 3 son orientativos, siempre van a depender del aprendizaje de los alumnos, de la motivación que tengan y si son más o menos participativos en la sesión. También el tiempo que dediquen para analizar cada sesión estará modificado en función de cómo se haya desarrollado la sesión, unas veces podrán dedicar 10 minutos y otras solo 5 para realizar el análisis de cómo fue la sesión.

Los vídeos que se van a visionar les deben servir para tener una idea del contenido del tema, pero luego ellos deben investigar más a fondo por si encuentran información que también pueda ser útil a la hora de realizar los esquemas-resúmenes que deben realizar.

A continuación, se va a explicar con más detalle lo que se va a hacer en cada sesión.

**Sesión 1:** Primeramente, se introducirá de manera expositiva la unidad didáctica, los objetivos y los criterios e instrumentos de evaluación y calificación. Posteriormente se realizará la prueba que vemos en el anexo A, a la cual se accederá a través de este enlace <https://es.liveworksheets.com/ko3035886zq> que estará colgado en Teams. Esta prueba va a servir para conocer los conocimientos de los que parten los alumnos y así poder adecuar el contenido de las clases y poder organizar los grupos. Una vez que se haya realizado se comentará entre toda la clase.

**Sesión 2:** el docente va a formar grupos con 4 miembros lo más heterogéneos posible teniendo en cuenta las respuestas obtenidas en la prueba y las características de los alumnos para que los equipos puedan lograr un buen clima de trabajo evitando en lo posible que surjan conflictos. Posteriormente se hará una dinámica de grupo que se llama “Descubriendo mis necesidades”, en la tabla 4 veremos en detalle esta actividad.

**Tabla 4:** Dinámica de grupo “Descubriendo mis necesidades”.

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 2</b>	
<b>Actividad:</b> Dinámica de grupo “Descubriendo mis necesidades”		<b>Temporalización:</b> 45’	
<b>Objetivos</b>		<b>Contenidos</b>	
<p>-Manifestar las necesidades personales que cada miembro necesita que tenga el grupo.</p> <p>-Conocer las necesidades de todos los miembros del equipo.</p> <p>-Consolidar los vínculos para que sea más fácil el trabajo en equipo.</p>			
<b>Criterios de evaluación</b>			
No es evaluable			
<b>Descripción de la actividad</b>		<b>Competencias trabajadas</b>	
<p>Cada miembro del equipo escribirá en un folio algo que ellos necesiten que esté presente en el grupo para sentirse confortables, es decir, para sentirse libres a participar y querer hacerlo de manera activa.</p> <p>Posteriormente se compartirá con el resto de los miembros del grupo y deberán realizar las conclusiones oportunas para llegar a crear ese ambiente en el que todos quieran participar.</p> <p>Una vez que cada grupo tenga sus conclusiones uno de los miembros de cada equipo las expondrá al resto del grupo clase y entre todos crearán las normas del trabajo cooperativo.</p>		CL	X
		CD	
		AA	
		CSC	X
		SIEE	
		CEC	
<b>Agrupamiento</b>	<b>Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)</b>		
Grupos base	Aula ordinaria. Folio		
<b>Instrumentos de evaluación</b>			
No es evaluable			

Fuente: Elaboración propia

Cuando hayan redactado las normas de trabajo cooperativo el profesor les dará cuatro tarjetas a cada equipo con unos roles que deberán repartirse entre cada miembro de una forma consensuada entre todos y cada uno deberá pegar en su mesa el rol escogido. En la figura 5 vemos un ejemplo de posibles roles y las funciones que debe desempeñar cada rol.

Figura 5: Roles.



Fuente: sacadas del blog "La clase de Merche"

**Sesión 3:** para empezar esta sesión con todo el grupo clase se va a hacer una lluvia de ideas de los conceptos empresa, empresario y emprendedor, en la tabla 5 se detalla lo que se tienen que hacer en la actividad.

Tabla 5: Lluvia de ideas.

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 3</b>
<b>Actividad:</b> Lluvia de ideas		<b>Temporalización:</b> 25'
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	
<b>OE1.</b> Definir los conceptos de empresa, empresario y emprendedor	<b>C1.</b> La empresa y el empresario	

Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Entre todo el grupo clase deben decir palabras que crean que deben aparecer en las definiciones de empresa, empresario y emprendedor. A posteriori se hará una criba de las palabras que no sean tan importantes quedándose con las palabras más importantes. Luego en cada grupo deberán formar una definición de cada concepto incluyendo las palabras principales con las que se quedaron. Una vez lo tenga el portavoz lo expondrá al resto de la clase y el resto de los alumnos y el docente les darán un feedback del trabajo expuesto. Estas definiciones deben tenerlas en su carpeta de Teams.</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupo clase. Grupos base	Aula ordinaria. Pizarra normal. Cuaderno y Tablet	
Instrumentos de evaluación		
Observación directa		

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente se visionará un vídeo en el que se explica la diferencia entre los conceptos sobre los que acaban de trabajar. El enlace del vídeo estará colgado en Teams para que los alumnos lo tengan a mano y lo puedan ver siempre que lo necesiten.



<https://www.youtube.com/watch?v=T0DaaUgVt6A&list=PL9Yq1J5rN4wtTyTI176pN459oNaJhwq-B&index=28>

También se les colgara en Teams un enlace para que individualmente hagan un test para saber si son emprendedores. [http://documentos.060.es/060\\_empresas/Test\\_emprendedor.html](http://documentos.060.es/060_empresas/Test_emprendedor.html)

Cuando todos hayan realizado el test el docente mediante unas diapositivas les explicará los elementos que componen las empresas. Y para finalizar la sesión cada grupo analizará todo lo trabajado en la sesión para saber si lo han entendido o donde tienen que hacer más hincapié para que todos logren entender los contenidos.

**Sesión 4:** se comenzará con el visionado del vídeo donde se explican las funciones de las empresas y una vez finalizado se aclararán las dudas que pueda surgir del vídeo. Posteriormente se verá el vídeo de los objetivos de las empresas y al finalizar se aclararán las dudas. Los vídeos estarán colgados en Teams para que los puedan volver a ver siempre que lo necesiten.



<https://www.youtube.com/watch?v=5lOyNbrfCUs&t=0s>

<https://www.youtube.com/watch?v=H2kjFqC4Z7o&t=44s>

En las tablas 6 y 7 se van a detallar las actividades que van a realizar cada grupo una vez se hayan visto los vídeos y aclarado dudas, si las hubiera.

**Tabla 6:** *Las funciones de la empresa.*

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 4</b>
<b>Actividad:</b> Las funciones de la empresa		<b>Temporalización:</b> 13'
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	
<b>OE1.</b> Conocer las funciones de la empresa	<b>C1.</b> La empresa y el empresario	



Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Se les dará a los alumnos una ficha con varias actividades.</p> <p>Actividad 1: argumentar si las siguientes empresas crean valor de utilidad, de lugar o de forma con el producto que se indica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Supermercados del EO (Casa Nemesio) que te vende ropa de cama.</li> <li>-Supermercado Coviran que abre todos los días del año.</li> <li>-Restaurante Monjardin que te lleva comida a domicilio.</li> </ul> <p>Actividad 2: argumentar que otras funciones tienen a parte de la creación de valor las siguientes empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Talleres El Fondrigo.</li> <li>-Tukukada a Veiga.</li> <li>-Distribuciones Alejandro Murias.</li> </ul>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	X
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Tablet. Fichas	
Instrumentos de evaluación		
Rúbrica actividad. Observación directa. Tabla trabajo colaborativo		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7:** Los objetivos de las empresas.

UD: La Empresa		Sesión: 4
Actividad: Los objetivos de las empresas		Temporalización: 10'
Objetivos	Contenidos	
OE1. Conocer los objetivos que tienen las empresas	C1. La empresa y el empresario	

Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Se les proporcionará una ficha con una actividad.</p> <p>Actividad 1: argumentar que objetivo persiguen las siguientes empresas con las acciones que van a llevar a cabo:</p> <p>-McDonalds crea envoltorios ecológicos para sus hamburguesas para que sean biodegradables.</p> <p>-El banco Santander cobra comisiones de 2€ a los que saquen dinero en sus cajeros sin ser clientes del banco.</p> <p>-100 Montaditos abre 500 establecimientos en Estados Unidos.</p> <p>-Supermercados del EO (Casa Nemesio) añade el reparto a domicilio y que puedas hacer el pedido por teléfono.</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	
	CEC	X
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Tablet. Fichas.	
Instrumentos de evaluación		
Rúbrica actividad. Observación directa. Tabla trabajo colaborativo.		

Fuente: Elaboración propia

Una vez realizadas las actividades cada grupo deberá subir un documento en PDF a la carpeta que tiene asignada en Teams y a parte cada miembro deberá evaluar el trabajo del resto de miembros del equipo y deberá mandar la rúbrica de coevaluación por Teams al profesor de manera individual. Esta coevaluación la hace cada uno en su casa.

Los últimos 5 minutos de la clase se dedicarán a analizar todo lo visto en la sesión para saber si todos lo han entendido o si por el contrario algún miembro del equipo necesita que otro compañero se lo explique para acabar de entenderlo correctamente.

**Sesión 5:** se comenzará la sesión viendo un vídeo de la clasificación de las empresas y se aclararan dudas, si surgen. Luego se verá otro vídeo de las formas jurídicas de las empresas y se harán las pertinentes aclaraciones si hubiera dudas sobre algo. El resto de la sesión lo dedicarán a realizar un esquema-resumen, en la tabla 8 se detalla que es lo que tienen que realizar.



<https://www.youtube.com/watch?v=0Y8N8qOBAiA&t=32s>

<https://www.youtube.com/watch?v=7lhh-Hn8MwU>

**Tabla 8:** Esquema-resumen clasificación empresas y formas jurídicas.

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 5</b>	
<b>Actividad:</b> Esquema-resumen clasificación empresas y forma jurídica		<b>Temporalización:</b> 32'	
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>		
<p><b>OE2.</b> Distinguir los tipos de empresas según los distintos criterios.</p> <p><b>OE3.</b> Reconocer los tipos de formas jurídicas según sus características.</p>	<p><b>C2.</b> Tipos de empresas. Criterios de clasificación y forma jurídica</p>		
<b>Criterios de evaluación</b>			
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>			
<b>Descripción de la actividad</b>		<b>Competencias trabajadas</b>	
		CL	X

Usando la aplicación informática que más les guste deben de elaborar un esquema-resumen lo más completo posible tanto de la clasificación de las empresas como de las formas jurídicas. Pueden coger como guía lo visto en el vídeo, pero también pueden investigar por si encuentran material nuevo que no aparezca en él  El esquema-resumen deberán colgarlo en su carpeta de Teams y de manera individual la rúbrica de trabajo colaborativo.	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	X
<b>Agrupamiento</b>	<b>Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)</b>	
Grupos base	Aula ordinaria. Cuaderno y Tablet. Aplicaciones informáticas.	
<b>Instrumentos de evaluación</b>		
Rúbrica actividad. Observación directa. Tabla trabajo colaborativo.		

Fuente: Elaboración propia

Como en todas las sesiones en los últimos 5 minutos analizarán lo visto en la sesión para sacar conclusiones tanto positivas como negativas que hayan tenido durante la sesión.

**Sesión 6:** todo el tiempo de la sesión se dedicará a la realización de diversas actividades de los contenidos vistos en la sesión anterior. En las tablas 9, 10 y 11 se verá en detalle lo que hay que hacer en cada actividad.

**Tabla 9:** *Clasificación empresas.*

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 6</b>
<b>Actividad:</b> Clasificación empresas		<b>Temporalización:</b> 10'
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	
<b>OE2.</b> Distinguir los tipos de empresas según los distintos criterios.	<b>C2.</b> Tipos de empresas. Criterios de clasificación y forma jurídica	

Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>En Teams van a tener el enlace a una actividad para clasificar empresas según su sector de actividad, su propiedad y su ámbito de actuación. Deberán rellenar conjuntamente la tabla y una vez finalizada el portavoz del cada equipo debe enviársela por email al profesor para ver los resultados.</p> <p><a href="https://es.liveworksheets.com/mi3040460mh">https://es.liveworksheets.com/mi3040460mh</a></p> <p>En el anexo B podemos ver lo que deben hacer en el ejercicio.</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Tablet.	
Instrumentos de evaluación		
Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Resultado obtenido en la actividad.		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10:** *Formas jurídicas.*

UD: La Empresa		Sesión: 6
Actividad: Formas jurídicas		Temporalización: 10'
Objetivos	Contenidos	
OE3. Reconocer los tipos de formas jurídicas según sus características.	C2. Tipos de empresas. Criterios de clasificación y forma jurídica	

Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Se pondrá en la pizarra digital un kahoot para que cada alumno lo haga desde su Tablet.</p> <p><a href="https://create.kahoot.it/share/formas-juridicas-empresas/725ac56f-3da9-46b8-88a5-ab6042b2a518">https://create.kahoot.it/share/formas-juridicas-empresas/725ac56f-3da9-46b8-88a5-ab6042b2a518</a> (elaboración propia del kahoot).</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	
	CEC	
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Individual	Aula ordinaria. Tablet. Pizarra digital. Ordenador profesor	
Instrumentos de evaluación		
Observación directa. Número de aciertos según el informe del kahoot.		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11:** Clasificación empresas de la zona.

UD: La Empresa		Sesión: 6
Actividad: Clasificación empresas de la zona		Temporalización: 30'
Objetivos	Contenidos	
<p><b>OE2.</b> Distinguir los tipos de empresas según los distintos criterios.</p> <p><b>OE3.</b> Reconocer los tipos de formas jurídicas según sus características.</p>	<p><b>C2.</b> Tipos de empresas. Criterios de clasificación y forma jurídica</p>	

Criterios de evaluación		
<p><b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</p>		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Cada grupo deberán buscar 6 empresas de la zona y clasificarlas según su tamaño, el sector económico al que pertenece, la propiedad de su capital, su ámbito de actuación y su forma jurídica. Se les dará libertad para que maqueten la actividad como más les guste, ya que una vez finalizada deberán exponerla al resto de compañeros. También tendrán que subirla a su carpeta de Teams para ser corregida por el docente.</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	X
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Tablet. Pizarra digital. Ordenador del profesor. Aplicaciones informáticas.	
Instrumentos de evaluación		
Rúbrica actividad. Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Feedback del resto de grupos de la exposición realizada.		

Fuente: Elaboración propia

Una vez finalizada la sesión tendrán los 5 minutos de rigor para analizar las actividades realizadas y si han comprendido los contenidos.

**Sesión 7:** se comenzará la sesión viendo un vídeo sobre los tipos de financiación que pueden tener las empresas, una vez finalizado se harán las aclaraciones oportunas y deberán realizar un esquema-resumen, en la tabla 12 se detallará la actividad. Una vez realizado el resumen harán actividades relacionadas con la financiación. En las tablas 13 y 14 se detalla lo que deben realizar en dos actividades que van a realizar sobre este contenido.



[https://www.youtube.com/watch?v=h\\_1z8nOgGns](https://www.youtube.com/watch?v=h_1z8nOgGns)

**Tabla 12:** Esquema-resumen tipos de financiación.

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 7</b>	
<b>Actividad:</b> Esquema-resumen de los tipos de financiación de las empresas		<b>Temporalización:</b> 22'	
<b>Objetivos</b>		<b>Contenidos</b>	
<b>OE4.</b> Clasificar las fuentes de financiación de las empresas según sus necesidades.		<b>C3.</b> Fuentes de financiación de las empresas.	
<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>CE2.</b> Identificar las fuentes de financiación de las empresas.			
<b>Descripción de la actividad</b>		<b>Competencias trabajadas</b>	
<p>Una vez visto el vídeo deberán realizar un esquema-resumen con los diferentes tipos de financiación que pueden tener las empresas. Pueden investigar y si encuentran más tipos de financiación que no aparezcan en el vídeo deberán incluirlo.</p> <p>Una vez realizado deben subirlo a su carpeta de Teams para que el profesor pueda evaluar el trabajo realizado.</p>		CL	X
		CD	X
		AA	X
		CSC	X
		SIEE	X
		CEC	
<b>Agrupamiento</b>	<b>Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)</b>		
Grupos base	Aula ordinaria. Cuaderno y Tablet. Aplicaciones informáticas.		
<b>Instrumentos de evaluación</b>			
Rúbrica actividad. Observación directa. Tabla trabajo colaborativo.			

Fuente: Elaboración propia



**Tabla 13: Actividades de financiación 1.**

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 7</b>	
<b>Actividad:</b> Actividades de financiación 1.		<b>Temporalización:</b> 12'	
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>		
<b>OE4.</b> Clasificar las fuentes de financiación de las empresas según sus necesidades.	<b>C3.</b> Fuentes de financiación de las empresas.		
<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>CE2.</b> Identificar las fuentes de financiación de las empresas.			
<b>Descripción de la actividad</b>		<b>Competencias trabajadas</b>	
<p>A cada grupo se le asignarán dos tipos de financiación que el resto de los grupos desconocerán y deberán definir, en una ficha, de manera sencilla para dársela al profesor y este las leerá a continuación en voz alta para el resto de la clase y deben averiguar a que tipo de financiación corresponde.</p> <p>Cada ficha deberá llevar puesto el nombre del grupo para que el tutor sepa quien las hizo.</p>		CL	X
		CD	
		AA	X
		CSC	X
		SIEE	X
		CEC	
<b>Agrupamiento</b>	<b>Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)</b>		
Grupos base	Aula ordinaria. Folio		
<b>Instrumentos de evaluación</b>			
Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Rúbrica actividad.			

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14:** *Actividades de financiación 2.*

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 7</b>	
<b>Actividad:</b> Actividades de financiación 2.		<b>Temporalización:</b> 10'	
<b>Objetivos</b>		<b>Contenidos</b>	
<b>OE4.</b> Clasificar las fuentes de financiación de las empresas según sus necesidades.		<b>C3.</b> Fuentes de financiación de las empresas.	
<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>CE2.</b> Identificar las fuentes de financiación de las empresas.			
<b>Descripción de la actividad</b>		<b>Competencias trabajadas</b>	
<p>Se le dará a cada grupo 8 fichas con una serie de datos y por consenso y argumentando la respuesta deben escoger la financiación que mejor les convenga con los datos proporcionados.</p> <p>Las respuestas las colgaran en su carpeta de Teams. Posteriormente todo el grupo clase debatirá las repuestas que los grupos han puesto en cada ficha.</p>		CL	X
		CD	
		AA	X
		CSC	X
		SIEE	X
		CEC	
<b>Agrupamiento</b>	<b>Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)</b>		
Grupos base	Aula ordinaria. Folio. Tablet.		
<b>Instrumentos de evaluación</b>			
Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Rúbrica actividad.			

Fuente: Elaboración propia

Los 5 últimos minutos los utilizarán para hacer un análisis de la sesión.

**Sesión 8:** en esta sesión vendrá un empresario de la zona para hablar de los tipos de financiación que usa su empresa y también vendrá un trabajador de un banco para explicar

los tipos de financiación que ofrecen los bancos a las empresas. Los alumnos podrán exponerles las dudas que tenga sobre este tema, que serán aclaradas por ambos profesionales. Esta sesión no es evaluable pero el docente va a observar a los alumnos a ver si muestran interés o no, si prestan atención o no y si intervienen en la charla haciendo preguntas a los ponentes. Estos aspectos se tendrán en cuenta a la hora de valorar el comportamiento de los alumnos en clase y calificarlo.

**Sesión 9:** comenzará la sesión con un vídeo explicativo de las obligaciones fiscales que tienen las empresas y otro vídeo del fraude fiscal. Se aclararán las dudas que les puedan surgir y posteriormente realizaran un esquema-resumen de las obligaciones que tienen las empresas. En la tabla 15 se detallará la actividad del esquema-resumen. Posteriormente realizarán actividades relacionadas con el contenido y se detalla en la tabla 16 lo que hay que hacer.



<https://www.youtube.com/watch?v=T-mNfI0jpzo>

<https://www.youtube.com/watch?v=sfE6T8vJ94A&t=2s>

**Tabla 15:** Esquema-resumen obligaciones fiscales de las empresas.

<b>UD: La Empresa</b>		<b>Sesión: 9</b>
<b>Actividad:</b> Esquema-resumen de las obligaciones fiscales de la empresa.		<b>Temporalización:</b> 15'
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	
<b>OE5.</b> Conocer las obligaciones fiscales de las empresas.	<b>C4.</b> Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.	

Criterios de evaluación		
CE3. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Los grupos deben realizar un esquema-resumen de las obligaciones fiscales de las empresas. El vídeo sirve a modo de base y ellos deben de investigar y poner todos los tipos de obligaciones que tienen.</p> <p>Una vez completado deberán subirlo a Teams a la carpeta que tienen asignada y cada miembro del grupo deberá colgar la coevaluación del resto de miembros del grupo.</p>	CL	X
	CD	X
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Folio. Tablets.	
Instrumentos de evaluación		
Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Rúbrica actividad.		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16:** *Actividades de obligaciones fiscales.*

UD: La Empresa		Sesión: 9
Actividad: Obligaciones fiscales de las empresas.		Temporalización: 17'
Objetivos	Contenidos	
OE5. Conocer las obligaciones fiscales de las empresas.	C4. Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.	

Criterios de evaluación		
CE3. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.		
Descripción de la actividad	Competencias trabajadas	
<p>Se les entregara una hoja a cada grupo con varias actividades que deben responder de manera consensuada entre el grupo y argumentando las respuestas.</p> <p>Actividad 1: ¿Qué obligaciones tienen las empresas como intermediarios de otros?</p> <p>Actividad 2: ¿Cuál es la diferencia entre impuestos directos e indirectos?</p> <p>Actividad 3: ¿Por qué crees que en las sociedades democráticas es progresivo el porcentaje del IRPF?</p> <p>Actividad 4: Buscar noticias relacionadas con el fraude fiscal. Hacer un breve resumen y argumentar porque se considera fraude.</p> <p>Una vez las tenga deberán subirlas al Teams para ser corregidas.</p>	CL	X
	CD	
	AA	X
	CSC	X
	SIEE	X
	CEC	X
Agrupamiento	Recursos (espaciales, humanos, materiales, etc.)	
Grupos base	Aula ordinaria. Folio. Ficha. Tablet.	
Instrumentos de evaluación		
Observación directa. Tabla trabajo colaborativo. Rúbrica actividad.		

Fuente: Elaboración propia

**Sesión 10:** en esta sesión vendrá un trabajador de una asesoría, ya que por lo normal son estas las que suelen realizar los impuestos de las empresas. Los alumnos también podrán exponer sus dudas o consultas que le quieran hacer al asesor. Esta sesión no es evaluable pero el docente va a observar a los alumnos a ver si muestran interés o no, si prestan atención o no y si intervienen en la charla haciendo preguntas a los ponentes. Estos aspectos se tendrán en cuenta a la hora de valorar el comportamiento de los alumnos en clase y calificarlo.

**Sesión 11:** en esta sesión los alumnos expondrán las dudas que tienen acerca de toda la unidad didáctica y si hay tiempo, una vez resueltas las dudas, se harán actividades de repaso. En Teams se le colgarán varios enlaces para realizar actividades de elaboración propia realizados con genially, estos enlaces los encontramos en el anexo C.

**Sesión 12:** se realizará una prueba escrita a través de liveworksheets. El día de la prueba el docente en ese momento les colgará el enlace <https://es.liveworksheets.com/5-hc310884bo> para que entren a realizar el examen. Las tablets ese día estarán capadas para que no puedan entrar nada más que en el examen, saltando avisos al profesor si están haciendo cosas raras que no deban hacer. En el anexo D se puede ver el examen que deberán realizar.

### 3.3.6. Recursos

Para realizar las actividades y ver los vídeos que se han propuesto en el apartado anterior estos son los recursos materiales, espaciales y humanos que se necesitan:

- Espaciales: aula que tienen asignada.
- Materiales:
  - Pizarra tradicional.
  - Cuaderno de trabajo de los alumnos / folios.
  - Bolígrafos / lápices.
  - Fichas entregadas por el profesor.
  - Libros de consulta.
- Tecnológicos:
  - Pizarra digital.
  - Ordenador que usa el docente.
  - Tablets de los alumnos.
  - Páginas web.
  - Plataforma Teams.
  - Apps para la elaboración de los esquemas y del resto de actividades.
  - Vídeos que pone el profesor en las sesiones.
  - Conexión a internet.

- Humanos: el docente que imparte la asignatura de economía y los profesionales que vendrán a dar las charlas que serán un empresario, un trabajador de una entidad bancaria y un trabajador de una asesoría, todos ellos serán de la zona a la que pertenece el centro escolar.

### 3.3.7. Evaluación

#### 3.3.7.1. Tipo de evaluación

Según el artículo 26 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, establece que la evaluación será continua, formativa e integradora, por lo tanto, vamos a tener una evaluación inicial / diagnóstica, una evaluación continua / formativa y una evaluación final / sumativa.

La evaluación inicial / diagnóstica es la que nos va a servir para conocer el punto de partida de los alumnos y así poder determinar los objetivos y las metodologías más adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación inicial es la que nos va a dar la prueba que se les hace al principio de la unidad didáctica y también mediante la observación de las características propias del alumno.

La evaluación continua / formativa es la que se realizará tomando información durante todas las sesiones de la unidad didáctica y nos va a servir para ir analizando el proceso e ir viendo si las actividades y las metodologías aplicadas están siendo eficaces o por el contrario hay que hacer rectificaciones para mejorar en el caso de no estar cumpliendo los objetivos o si por el contrario todo está yendo bien.

La evaluación continua se observa con la realización de las actividades que se les propone a los alumnos que vayan realizando.

La evaluación final / sumativa es a que nos dirá si al final de la unidad didáctica hemos logrado los objetivos marcados. Esta evaluación se hace mediante la evaluación inicial y continua y obtenemos un juicio global de todo lo ocurrido durante este tiempo.

Para ayudar en con todo lo observado en la evaluación inicial y continua se les realizará una prueba final para saber si realmente han alcanzado los estándares de aprendizaje que estaban marcados.

### 3.3.7.2. Criterios de evaluación y de calificación

Los criterios de evaluación que se utilizaran para saber si los alumnos han adquirido los aprendizajes previstos son:

- CE1.** Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
- CE2.** Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- CE3.** Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Estos criterios de evaluación tienen unos estándares de aprendizaje asociados que son los siguientes:

- EA1.** Reconocer los principales criterios de clasificación de las empresas.
- EA2.** Distinguir las diferencias esenciales que hay entre las distintas formas jurídicas de las empresas en cuanto a las exigencias requeridas de capital para su constitución y la responsabilidad legal societaria.
- EA3.** Valorar las formas jurídicas más apropiadas en un caso concreto a través de sus ventajas e inconvenientes.
- EA4.** Identificar los diferentes tipos de empresas del entorno local, regional y nacional, analizando los efectos sociales y medioambientales tanto positivos como negativos derivados de su actuación.
- EA5.** Enumerar y explicar las posibilidades de financiación de las empresas, diferenciando entre fuentes internas y ex- ternas, a corto y a largo plazo.
- EA6.** Reconocer que toda fuente de financiación supone un coste para la empresa.
- EA7.** Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad que realizan.
- EA8.** Esquematizar el funcionamiento básico de los impuestos diferenciando entre impuestos directos e impuestos indirectos.
- EA9.** Valorar la aportación que los impuestos suponen a la riqueza nacional.



En la tabla 17 se muestra la relación entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que se han enumerado.

**Tabla 17:** *Relación entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>CE1.</b> Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	<p><b>EA1.</b> Reconocer los principales criterios de clasificación de las empresas.</p> <p><b>EA2.</b> Distinguir las diferencias esenciales que hay entre las distintas formas jurídicas de las empresas en cuanto a las exigencias requeridas de capital para su constitución y la responsabilidad legal societaria.</p> <p><b>EA3.</b> Valorar las formas jurídicas más apropiadas en un caso concreto a través de sus ventajas e inconvenientes.</p> <p><b>EA4.</b> Identificar los diferentes tipos de empresas del entorno local, regional y nacional, analizando los efectos sociales y medioambientales tanto positivos como negativos derivados de su actuación.</p>
<b>CE2.</b> Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	<p><b>EA5.</b> Enumerar y explicar las posibilidades de financiación de las empresas, diferenciando entre fuentes internas y externas, a corto y a largo plazo.</p> <p><b>EA6.</b> Reconocer que toda fuente de financiación supone un coste para la empresa.</p>
<b>CE3.</b> Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	<p><b>EA7.</b> Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad que realizan.</p> <p><b>EA8.</b> Esquematizar el funcionamiento básico de los impuestos diferenciando entre impuestos directos e impuestos indirectos.</p> <p><b>EA9.</b> Valorar la aportación que los impuestos suponen a la riqueza nacional.</p>

Fuente: Elaboración propia

Los criterios que se van a usar para calificar a los alumnos y el trabajo que han realizado durante la unidad didáctica son los siguientes:

- 40% prueba escrita: se realizará al terminar la unidad didáctica y para tenerla en cuenta a la hora de hacer la ponderación la calificación obtenida tiene que ser superior al 4.
- 30% actividades: durante la sesión se realizarán unas actividades las cuales deben mandárselas al docente por Teams cuando las tengan finalizadas para que puedan ser calificadas.

- 20% trabajo cooperativo: al trabajar toda la unidad didáctica en equipos se les valorará el trabajo cooperativo que hayan realizado. Para ello se les pedirá que después de cada actividad evalúen el trabajo de los otros miembros. Deberán mandar al docente de manera individual por Teams esta evaluación.
- 10% actitud: será el trabajo diario de cada alumno y la participación durante las sesiones. Esta actitud es la que evalúa el docente mediante la observación directa de los alumnos.

Para poder dar por superada la evaluación de la unidad didáctica el alumno debe de obtener en la ponderación un 5. En el caso de no llegar al 5 deberá hacer un examen de recuperación, en el cual deberá de obtener un 5 como mínimo.

En el artículo 27 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, se establecen los resultados de la evaluación que se recogen en la tabla 18.

**Tabla 18:** Resultados de la evaluación.

Expresión	Valor numérico	Abreviatura
Insuficiente	1, 2, 3 o 4	IN
Suficiente	5	SU
Bien	6	BI
Notable	7 o 8	NT
Sobresaliente	9 o 10	SB

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 43/2015, de 10 de junio.

### 3.3.7.3. Atención a la diversidad

La metodología usada de aprendizaje cooperativo será de gran ayuda en el caso de los alumnos que necesiten ayuda, por diversos motivos como son los alumnos con NEAE o NEE, que entren en la educación de manera tardía o alumnos con altas capacidades. La interacción con los alumnos facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las medidas que se pueden adoptar pueden ser variadas dependiendo del tipo de cada alumno, pero siempre van a estar encaminadas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, sus motivaciones o intereses, la situación social en la que se

encuentre, su cultura, su lengua y su salud. Todo ello para que pueda alcanzar los objetivos y las competencias establecidas y pueda seguir con su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es muy importante el refuerzo positivo hacia ese tipo de alumnos y que fomentemos la motivación y la autoestima, hay que tener empatía con todos.

Medidas que se pueden poner en estos casos es dar más tiempo para realizar los exámenes, hablar de forma clara, adaptar los exámenes con un lenguaje más sencillo, poner profesores de apoyo.

#### 3.3.7.4. Herramientas de evaluación.

A continuación, se van a ver en detalle los instrumentos utilizados que va a permitir realizar la evaluación y calificar el trabajo de los alumnos, tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo que han realizado durante toda la unidad didáctica.

- ✓ Tabla trabajo colaborativo: cada alumno después de realizar una actividad en grupo deberá enviar al docente una tabla cumplimentada de la evaluación del resto de sus compañeros.

**Tabla 19:** *Tabla de trabajo colaborativo.*

Equipo:		Sesión:			
Miembro A:		Miembro C:			
Miembro B:		Miembro D:			
Valoración (SI, A VECES, NO, NUNCA)		A	B	C	D
Es responsable de la parte del trabajo asignada					
Participa en el grupo aportando ideas					
Escucha a todos los integrantes del grupo					
Acepta las aportaciones de todos los miembros del grupo					
Respeto y no molesta en el desarrollo de las actividades					
Anima, apoya y felicita las aportaciones sus compañeros de grupo					
De 0 a 10, ¿qué nota final le pondrías a tus compañeros y a ti mismo?					

Observaciones:	
----------------	--

Fuente: Elaboración propia.

- ✓ Observación directa del docente: el docente usara un diario para evaluar la actitud, la implicación en las actividades, el trabajo individual y su aportación al grupo en cada sesión.

**Tabla 20:** *Diario del docente.*

Alumno:	1=Nunca; 5=Siempre				
Sesión:	1	2	3	4	5
<b>VALORACIÓN INDIVIDUAL</b>					
Es puntual					
Respeto las normas que se crearon					
Es participativo					
Presta atención					
Tiene iniciativa y está motivado					
<b>VALORACIÓN DENTRO DEL GRUPO</b>					
Asume su rol					
Ayuda a los demás					
Pide ayuda si la necesita					
Escucha a sus compañeros y los respeta					
Observaciones:					

Fuente: Elaboración propia.

- ✓ Rúbricas para las distintas actividades realizadas en las sesiones. Que podemos ver en los anexos E, F, G, H, e I.
- ✓ Resultados obtenidos en las actividades que te proporcionan las propias aplicaciones. La actividad de la clasificación de empresas con la calificación que proporciona

liveworksheets. Y la actividad de las formas jurídicas con las estadísticas que proporciona el kahoot.

- ✓ Prueba final: esta prueba como ya se dijo se va a realizar en liveworksheets una vez finalizada la unidad didáctica. Y para superar la prueba será necesario obtener una nota superior al 4.

### 3.4. Evaluación de la propuesta

Para hacer una evaluación de la propuesta de intervención no solo hay que evaluar el proceso de aprendizaje del alumno, sino que también es de gran importancia evaluar la propia práctica docente, para ayudar a ver si los objetivos marcados se han logrado y si la metodología usada fue la correcta para llegar a lograrlos. Todo ayudará al docente a reflexionar sobre su trabajo y en qué aspectos se pueden mejorar o si hay que cambiarlos.

Antes de realizar la evaluación docente hay que evaluar la propia propuesta y analizarla antes de su implementación. Para ello se utilizará una matriz DAFO, que según Trujillo (2012), es una herramienta del mundo empresarial pero que se puede usar para múltiples actividades como en la educación para diseñar un proyecto educativo o en la redacción de la memoria anual. Estudiaremos las debilidades y las fortalezas internas en las que se apoyará el docente y también las amenazas y oportunidades externas que puede haber. Es decir, las amenazas y oportunidades servirán para analizar el entorno donde se va a poner en práctica la propuesta y las fortalezas y debilidades ayudarán a analizar los recursos internos de los que dispone el centro donde se va a realizar la propuesta.

**Tabla 21:** *Matriz DAFO.*

ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
Poca formación y preparación docente para esta metodología. Equipo directivo reacio al cambio por miedo. Aulas no preparadas para el trabajo cooperativo. Falta de tiempo.	Alumnos reacios para trabajar de forma cooperativa. Excesiva burocracia para realizar el cambio. Currículo sobrecargado y falta de tiempo. Excesiva carga en los docentes.

Dificultad para la evaluación individual al trabajar en equipo.	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>Ganas de innovar para mejorar.</p> <p>Disposición de los docentes por cambiar.</p> <p>Capacidad de superación.</p> <p>Aulas preparadas con TIC.</p> <p>Motivación de los alumnos por trabajar de forma diferente.</p> <p>Se desarrollan la mayoría de las competencias clave.</p> <p>Se desarrolla la autonomía de los alumnos y el pensamiento crítico.</p> <p>Favorece la atención a la diversidad.</p>	<p>Interés por las nuevas metodologías activas.</p> <p>Libertad de cátedra.</p> <p>Alumnado con grandes capacidades digitales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Una vez finalizada la propuesta de intervención es necesario que los alumnos realicen una evaluación del docente y que el propio docente se autoevalúe. Para la evaluación de los alumnos de la propuesta de intervención se les pasará un cuestionario que deberán cumplimentar de forma anónima y se le entregarán al docente. Y para la autoevaluación el propio docente cumplimentará otro cuestionario.

**Tabla 22:** Encuesta satisfacción para los estudiantes.

Evaluación del grado de satisfacción del alumno	Valoración (1= totalmente de acuerdo; 5= totalmente en desacuerdo)				
	1	2	3	4	5
<b>Docente</b>					
Al inicio informa sobre los objetivos y los criterios de evaluación y calificación.					
Las explicaciones son claras y concisas.					
Es respetuoso en todo momento.					
Atiende a las demandas					
<b>Desarrollo unidad didáctica</b>					
Ha planteado actividades motivadoras y diferentes.					

Los contenidos han sido interesantes.					
El tiempo ha estado distribuido de forma correcta.					
El trabajo en equipo ha ayudado a comprender los conceptos.					
Las actividades se podían realizar sin gran dificultad.					
Lo que más me ha gustado ha sido:					
Lo que menos me ha gustado ha sido:					

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 23:** *Autoevaluación docente.*

Valoración (1= totalmente de acuerdo; 5= totalmente en desacuerdo)	1	2	3	4	5
He definido con claridad los objetivos, los criterios de evaluación y de calificación.					
Las actividades motivaban a los alumnos.					
Las actividades están adaptadas al nivel de los alumnos.					
He fomentado la autonomía de los alumnos y el pensamiento crítico.					
He dado prioridad al trabajo cooperativo.					
He guiado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
He fomentado el uso de las TIC.					
He realizado la evaluación inicial, la continua y la final.					
Los instrumentos de evaluación son variados.					
Observaciones:					

Fuente: Elaboración propia.

## 4. Conclusiones

Con esta propuesta de intervención lo que se pretende es que el alumno juegue un papel activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente debe tener en cuenta que su objetivo es el aprendizaje del otro, es decir del alumno. Por lo tanto, como dice Finkel (2008) el docente debe crear un clima donde los estudiantes puedan interactuar libremente y darles a ellos la responsabilidad de crear su propio aprendizaje.

Las conclusiones a las que he llegado con la elaboración del TFM son:

- ✓ El trabajo cooperativo permite a los alumnos ser protagonistas de su proceso de aprendizaje, ayudándose los unos a los otros a entender los conceptos. Como dice Ortiz (2015) enseñando algo es como mejor se aprende, por eso esta metodología ayuda a que el aprendizaje sea realmente significativo y se fije por más tiempo los conocimientos que con el aprendizaje memorístico.
- ✓ El uso de herramientas TIC suele motivar a los alumnos porque salen de la rutina de hacer los ejercicios en papel y son una generación digital. Como dice Bernardo y Basterretche (1995) el docente debe motivar al alumno, es decir debe predisponerlo para que éste oriente sus esfuerzos hacia el aprendizaje, y con las TIC lo puede llegar a conseguir.
- ✓ Permite adquirir habilidades personales y sociales, ayudando así a favorecer la atención a la diversidad.
- ✓ El papel del docente deja de ser el principal pasando a un segundo plano convirtiéndose en un guía para el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Para la implementación del aprendizaje cooperativo es muy importante estar bien preparado y tener una buena organización para que la implantación sea exitosa, no es una metodología en la que puedas improvisarlo todo.
- ✓ La evaluación debe ser inicial, continua y final para así saber si el alumno ha logrado aprender algo durante todo el proceso o si por el contrario sigue con la misma información con la que partía de base.

Esta propuesta de intervención solo tiene carácter teórico y no ha sido implantada en ningún aula, pero se puede concluir que el objetivo general y los objetivos específicos se han cumplido.



## 5. Limitaciones y prospectiva

Si tenemos en cuenta que las limitaciones son dificultades o problemas que pueden surgir a la hora de desarrollar un trabajo. Las limitaciones que se expondrán a continuación son todas subjetivas porque no tenemos datos reales que podamos extrapolar para llegar a una conclusión al no haber realizado ni la autoevaluación del docente ni el cuestionario de satisfacción de los alumnos por ser una intervención teórica y no estar puesta en práctica.

- ✓ El tiempo suele ser una limitación ya que a veces se necesita más tiempo del que tiene una sesión para no dejar explicaciones a medias o para poder realizar las actividades. Sería interesante la disposición del tiempo de manera flexible posibilitando la unión de dos sesiones en ocasiones.
- ✓ Las actividades pueden que no sean adecuadas para la adquisición de los conocimientos y sea necesario renovarlas o buscar actividades que motiven a los alumnos a seguir aprendiendo.
- ✓ La disposición de las aulas tradicionales muchas veces no está adecuada para el trabajo cooperativo por no disponer de espacio suficiente para hacer las agrupaciones.

Las futuras líneas de investigación, si la intervención se pudiera implantar en un centro de características similares al descrito, podrían ser comparar el nivel de contenidos y competencias adquiridas con la metodología descrita frente a los niveles adquiridos con la metodología que tiene el centro para ver los beneficios reales que puede tener el aprendizaje cooperativo. Pudiendo servir para que otros departamentos se interesen en realizar este tipo de metodología y también no solo usarla para una sola unidad didáctica, sino que se pueda llevar a cabo durante todo el curso escolar.

Todo ello siempre está encaminado a que los alumnos obtengan un mejor aprendizaje y que no sea todo memorizar. Se busca el papel activo del alumno y para ello hay que usar metodologías que favorezcan la autonomía del alumno.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. M. (2015). La Enseñanza de la Morfología a través del Enfoque Comunicativo y el Aprendizaje Cooperativo en Educación Secundaria: Propuesta Práctica. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27, 15-33. [https://doi.org/10.5209/rev\\_DIDA.2015.v27.51296](https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2015.v27.51296)
- Alarcón, E. (2015). *Evaluación de la Gestión Cooperativa del Aprendizaje en Educación Secundaria Obligatoria: estudio de caso*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Málaga
- Barnett, L., Echeita, G., Escofet, N., Fernández, C., Guix, M<sup>a</sup>. D., Jiménez, J. R., López, G., Lloret, F., Maté, M., Martín, M., Mir, C., Ojea, M., Pujolás, P., Redó, M., Rué, J., Serra, P. y Solsona, N. (2003). *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico: el aprendizaje cooperativo*. Graó.
- Bernardo, J. y Basterretche, J. (1995). *Técnicas y recursos para motivar a los alumnos*. Ediciones Rialp.
- De Miguel, T., Tomé, S., Veiga-Crespo, P., Feijoo-Siota, L., Blasco, L. y Villa, T. G. (2009) Aplicación de la técnica de aprendizaje cooperativo Puzzle de Aronson a las prácticas de Microbiología. *Edusfarm, revista d'educació superior en Farmàcia*, 5, 1-10. Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 150, de 30 junio de 2015.
- Delgado, M. M. y Castrillo, L. A. (2015). Efectividad del aprendizaje cooperativo en contabilidad: una contrastación empírica. *Revista de Contabilidad*, 18 (2), 138-147. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2014.05.003>
- Domingo, J. (20 de febrero, 2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de trabajo social*, 21, 231-246.
- Fernández, N. G. y Ruiz, M. G. (2007). El Aprendizaje Cooperativo como estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en Psicopedagogía (UC): repercusiones y valoraciones de los estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-13.

- Fernández-Rio, J. y Méndez-Giménez, A. (2016). El aprendizaje cooperativo: modelo pedagógico para educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (29), 201-206
- Ferreiro, R. y Calderón M. (2013). *El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajo en equipo para enseñar a aprender*. Trillas.
- Finkel, D. (2008). *Dar clases con la boca cerrada*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Herrada, R. I. y Baños, R. (2018). Revisión de experiencias de aprendizaje cooperativo en ciencias experimentales. *Campo Abierto. Revista de Educación*, 37(2), 157-170
- Iborra, A. e Izquierdo, M. (2010). ¿Cómo afrontar la evaluación del aprendizaje colaborativo? Una propuesta valorando el proceso, el contenido y el producto de la actividad grupal. *Revista General de Información y Documentación*, vol. 20, 221-241.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós SAIC.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (2002). *Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela*. Aique.
- Jorba, J. y Sanmartí, N. (1993). La función pedagógica de la evaluación. *Aula de Innovación Educativa*, n. 20, 20-30.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Mayordomo, R. M. y Onrubia, J. (2015). *El aprendizaje cooperativo / Rosa M. Mayordomo, Javier Onrubia (coords.)*. UOC, 2015.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (30 de junio, 2021). *Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado Curso 2020-2021. Datos Avance*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:89c90c2f-8bda-4454-809b-e870754d5724/nota-avance20-21.pdf>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se Describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación

secundaria obligatoria y el bachillerato, *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015.

Ortiz, A. (2015). *Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización educativa. Un debate sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje*. Editorial Unimagdalena

Pujolàs, P. (2008). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Graó.

Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.

Pujolàs, P. (2003). *El aprendizaje cooperativo: algunas ideas prácticas*. Universidad de Vic.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015

Slavin, R. E. (1999). *Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica*. Aique.

Suárez, C. (2010). *Cooperación como condición social del aprendizaje*. UOC.

Torrego, J. C. (coord.), Boal, M., Bueno, A., Calvo, E., Expósito, M. M., Maillo, I., Miguel, A., Moruno, P., Moya, A., Rodríguez, A., Rodríguez, G., Ruiz, V., Sánchez, M., Torrego, Y., Varas, M., Vega, S. y Zariquiey, F. (2011). *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*. Fundación SM.

Torrego, J. C. y Negro, A. (coords.). (2014). *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*. Alianza Editorial.

Trujillo, F. (2002). Aprendizaje cooperativo para la enseñanza de la lengua. *Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, (32), 147-162

Trujillo, F. (2012). *Propuesta para una escuela en el siglo XXI*. Los Libros de la Catarata, 2012.

Valenzuela, J. C. (2013). La economía: ¿ciencia o algo parecido a la ciencia? *Economía Informa*, 2013(380), 5-27. [https://doi.org/10.1016/S0185-0849\(13\)71318-5](https://doi.org/10.1016/S0185-0849(13)71318-5)

Velázquez, C. (Coord.), Bähr, I. y Barba, J. J. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física: fundamentos y aplicaciones prácticas*. Editorial INDE. <https://bv.unir.net:2769/es/lc/unir/titulos/175026>

Zariquiey, F. (2015). *La implantación del aprendizaje cooperativo. Guía para diseñar y gestionar una red de aprendizaje cooperativo*. Colectivo Cinética.

## Anexo A. Prueba inicial

- 1) ¿Qué función no tienen las empresas?
  - a) Dar bienes públicos
  - b) Asumir riesgos
  - c) Administrar los recursos productivos
  - d) Crear valor
- 2) ¿Qué empresa es local?
  - a) Apple
  - b) Alimerka
  - c) Panadería Reguera
  - d) Repsol
- 3) ¿Para qué sirve la financiación?
  - a) Invertir en nuevos productos
  - b) Hacer publicidad
  - c) Producir más barato
  - d) Retribuir a los socios
- 4) ¿Qué significa SA?
  - a) Sociedad Autónoma
  - b) Sociedad Ambiental
  - c) Sociedad Anónima
  - d) Sociedad Ambigua
- 5) ¿Qué obligaciones tienen las empresas?
  - a) Fiscales
  - b) Medioambientales
  - c) Sociales
  - d) Todas son correctas

## Anexo B. Actividad clasificación de empresas

Clasifica las siguientes empresas según su sector de actividad, propiedad y ámbito de actuación:

Sector actividad

Propiedad

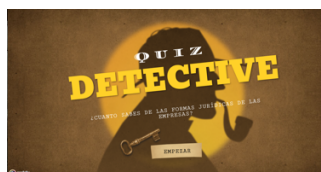
Ámbito actuación

The logo for PATEFA consists of the word "PATEFA" in a bold, blue, sans-serif font, set against a black rectangular background.The logo for TVE (Televisión Española) is the word "tve" in a lowercase, blue, sans-serif font.The logo for Renfe (Spanish National Railway) is the word "renfe" in a lowercase, purple, sans-serif font.The logo for GONDAN SHIPBUILDERS features the word "GONDAN" in a bold, black, sans-serif font with a blue horizontal bar above the letter 'A'. Below it, the word "SHIPBUILDERS" is written in a smaller, black, sans-serif font.

## Anexo C. Enlaces actividades de repaso



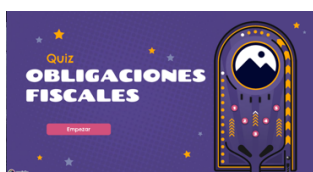
<https://view.genial.ly/62658b8054cade0011e1b9c5/interactive-content-tipos-de-empresas>



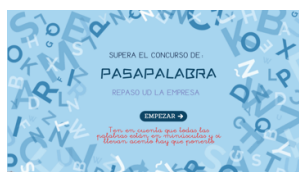
<https://view.genial.ly/626bc31ec650740018843a99/ga-me-formas-juridicas-de-las-empresas>



<https://view.genial.ly/627a8b69b534160011343355/interactive-content-financiacion-empresas>



<https://view.genial.ly/627aa3867b0e3900184b0812/interactive-content-obligaciones-fiscales>



<https://view.genial.ly/626bc75e23fbe30010001204/interactive-content-economia-4o-eso-unidad-3-y-4-produccion-y-empresa>



## Anexo D. Examen final

- 1) ¿Qué se necesita para ser emprendedor?
  - a) Montar una empresa
  - b) Organizar factores productivos
  - c) Tener iniciativa y asumir riesgos
  - d) Ser sublime
  
- 2) ¿Cuáles son las funciones de las empresas?
  - a) Función de creación de valor
  - b) Función de riesgo
  - c) Función social
  - d) Todas son correctas
  
- 3) Una empresa con 49 trabajadores es:
  - a) Pequeña
  - b) Mediana
  - c) Grande
  - d) Microempresa
  
- 4) ¿Cuál es el capital mínimo que hay que aportar en una SL?
  - a) 6.000 euros
  - b) 3.000 euros
  - c) 60.000 euros
  - d) No hay capital mínimo
  
- 5) Si la responsabilidad es limitada:
  - a) Sólo puedo perder el capital aportado
  - b) Puedo perder mi patrimonio personal presente
  - c) Puedo perder mi patrimonio personal presente y futuro
  - d) No puedo perder nada
  
- 6) ¿Qué son las reservas?
  - a) El dinero aportado por los socios
  - b) Beneficios de años anteriores que no han sido repartidos
  - c) Préstamos de los bancos
  - d) Parecido al leasing sin opción de compra
  
- 7) El IVA:
  - a) Lo pagan consumidores a empresas y estas lo dan al Estado
  - b) Lo pagan las empresas directas al Estado
  - c) Lo pagan consumidores directo al Estado
  - d) Lo pagan los trabajadores
  
- 8) El dinero que pagamos para que el Ayuntamiento recoja la basura ¿Qué es?
  - a) Un impuesto
  - b) Un beneficio
  - c) El IVA
  - d) Una tasa

9) Para la campaña de invierno una empresa estima que va a necesitar en torno a 20.000€ y va a disponer de ellos de forma escalonada a lo largo de varias semanas en función de las ventas. ¿Qué tipo de financiación bancaria le recomendarías? Argumenta tu respuesta.

10) ¿Qué empresas pagan sus impuestos mediante el IRPF y cuáles mediante el IS?

11) Clasifica los siguientes impuestos:

	Directos	Indirectos	Progresivos	Proporcionales
IRPF				
IS				
IVA				

12) ¿Por qué es un fraude fiscal pedirle a un profesional como un fontanero o un electricista que no emita factura para ahorrar algo de dinero? Argumenta tu respuesta.

## Anexo E. Rúbrica actividades funciones y objetivos de las empresas

Indicadores	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Puntuación nivel 4
<b>Conocer las funciones de la empresa</b>	No conocen las funciones de la empresa.	Conocen solo alguna función de la empresa, lo que dificulta su identificación en casos cercanos a su entorno y en la explicación de la creación de valor.	Conocen las funciones, pero en casos en concreto les cuesta identificarlo. Saben explicar cómo estas empresas crean valor.	Conocen las funciones a la perfección y las saben reconocer en empresas de su entorno y como crean valor.	<b>4</b>
<b>Conocer los objetivos de la empresa</b>	No conocen los objetivos de la empresa.	Conocen solo unos pocos objetivos de la empresa.	Conocen los objetivos, pero en algún caso concreto les cuesta identificarlo.	Conocen los objetivos de la empresa a la perfección.	<b>4</b>
<b>Redacción y formato</b>	Documento sin formato, aspecto descuidado y lenguaje coloquial.	Formato en gran parte homogéneo, incluye alguna expresión coloquial que no impiden la comprensión general del trabajo.	Trabajo con formato sin errores, pero podría mejorarse el estilo o la redacción.	Formato y estilo de redacción elegante y sin errores.	<b>2</b>
<b>Ortografía: penaliza 0,25 por cada cinco faltas de acentuación y 0,10 por cada falta de ortografía.</b>				<b>Total</b>	<b>10</b>

## Anexo F. Rúbrica esquema-resumen.

Indicadores	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Puntuación nivel 4
<b>Saber esquematizar los contenidos.</b>	No saben esquematizar los contenidos.	Saben esquematizar casi todos los contenidos, pero cometen fallos.	Saben esquematizar los contenidos, pero algún concepto en concreto lo ponen mal.	Saben esquematizar los contenidos perfectamente.	<b>4</b>
<b>Saben resumir el contenido.</b>	No saben poner de manera resumida el contenido del esquema.	Saben resumir casi todo el contenido, pero cometen fallos.	Saben resumir todo el contenido, pero algún concepto en concreto se pone mal.	Saben resumir a la perfección todo el contenido.	<b>4</b>
<b>Redacción y formato</b>	Documento sin formato, aspecto descuidado y lenguaje coloquial.	Formato en gran parte homogéneo, incluye alguna expresión coloquial que no impiden la comprensión general del trabajo.	Trabajo con formato sin errores, pero podría mejorarse el estilo o la redacción.	Formato y estilo de redacción elegante y sin errores.	<b>2</b>
<b>Ortografía: penaliza 0,25 por cada cinco faltas de acentuación y 0,10 por cada falta de ortografía.</b>				<b>Total</b>	<b>10</b>

## Anexo G. Rúbrica actividad clasificación de las empresas de la zona

Indicadores	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Puntuación nivel 4
<b>Saber diferenciar las empresas por su tamaño.</b>	No saben distinguir las empresas por el número de trabajadores.	Saben distinguir algunas empresas por el número de trabajadores.	Distinguen las empresas por el número de trabajadores, pero algunas en concreto les cuesta más.	Saben identificar a la perfección las empresas por el número de trabajadores.	<b>1,80</b>
<b>Saber diferenciar las empresas por su sector económico.</b>	No saben distinguir las empresas por su sector económico.	Saben distinguir algunas empresas por su sector económico.	Distinguen las empresas por su sector económico, pero algunas en concreto les cuesta más.	Saben identificar a la perfección las empresas por su sector económico.	<b>1,80</b>
<b>Saber diferenciar las empresas por su propiedad capital.</b>	No saben distinguir las empresas por su propiedad de capital.	Saben distinguir algunas empresas por su propiedad de capital.	Distinguen las empresas por su propiedad de capital, pero algunas en concreto les cuesta más.	Saben identificar a la perfección las empresas por su propiedad de capital.	<b>1,80</b>
<b>Saber diferenciar las empresas por su ámbito actuación.</b>	No saben distinguir las empresas por su ámbito de actuación.	Saben distinguir algunas empresas por el número de trabajadores.	Distinguen las empresas por el número de trabajadores, pero algunas en concreto les cuesta más.	Saben identificar a la perfección las empresas por el número de trabajadores.	<b>1,80</b>
<b>Saber diferenciar las empresas por su forma jurídica.</b>	No saben distinguir las empresas por su forma jurídica.	Saben distinguir algunas empresas por su forma jurídica.	Distinguen las empresas por su forma jurídica s, pero algunas en concreto les cuesta más.	Saben identificar a la perfección las empresas por su forma jurídica.	<b>1,80</b>
<b>Redacción y formato.</b>	Documento sin formato, aspecto descuidado y lenguaje coloquial.	Formato en gran parte homogéneo, incluye alguna expresión coloquial que no impiden la comprensión general del trabajo.	Trabajo con formato sin errores, pero podría mejorarse el estilo o la redacción.	Formato y estilo de redacción elegante y sin errores.	<b>1</b>
<b>Ortografía: penaliza 0,25 por cada cinco faltas de acentuación y 0,10 por cada falta de ortografía.</b>				<b>Total</b>	<b>10</b>

## Anexo H. Rúbrica actividades financiación.

Indicadores	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Puntuación nivel 4
<b>Saber definir los tipos de financiación asignados.</b>	No saben definir los conceptos asignados.	Saben definir a medias los conceptos asignados.	Saben definir los conceptos asignados, pero con no lo hacen de forma clara.	Saben definir de manera sencilla los conceptos asignados.	<b>4</b>
<b>Saber escoger la financiación adecuada</b>	No saben escoger la mejor financiación para cada caso.	Saben escoger alguna financiación para cada caso, pero son más las que fallan que las que escogen correctamente.	Saben escoger bien la financiación, pero algún caso en concreto lo escogen mal.	Saben escoger perfectamente la financiación adecuada a cada caso.	<b>4</b>
<b>Redacción y formato</b>	Documento sin formato, aspecto descuidado y lenguaje coloquial.	Formato en gran parte homogéneo, incluye alguna expresión coloquial que no impiden la comprensión general del trabajo.	Trabajo con formato sin errores, pero podría mejorarse el estilo o la redacción.	Formato y estilo de redacción elegante y sin errores.	<b>2</b>
<b>Ortografía: penaliza 0,25 por cada cinco faltas de acentuación y 0,10 por cada falta de ortografía.</b>				<b>Total</b>	<b>10</b>

## Anexo I. Rúbrica actividades obligaciones fiscales de las empresas.

Indicadores	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Puntuación nivel 4
<b>Saber qué obligaciones tienen las empresas como intermediarios.</b>	No saben qué obligaciones fiscales tienen las empresas como intermediarios.	Saben poco de qué obligaciones tienen las empresas como intermediarios.	Saben qué obligaciones tienen las empresas como intermediarios, pero no lo saben explicar bien.	Saben a la perfección qué obligaciones fiscales tienen las empresas como intermediarios.	<b>2</b>
<b>Saber diferenciar los impuestos indirectos de los directos.</b>	No saben diferenciar los impuestos indirectos de los directos.	Confunden las definiciones y las ponen al revés.	Saben diferenciar los impuestos indirectos de los directos pero las definiciones no son claras.	Saben diferenciar a la perfección los impuestos indirectos de los directos.	<b>2</b>
<b>Saber argumentar porque el IRPF es progresivo.</b>	No saben argumentar porque el IRPF es un impuesto progresivo.	Saben explicar a medias porque el IRPF es un impuesto progresivo.	Saben explicar de porque el IRPF es un impuesto progresivo, pero no lo hacen de forma clara.	Saben explicar perfectamente porque el IRPF es un impuesto progresivo.	<b>2</b>
<b>Saber buscar noticias relacionadas con el fraude fiscal, resumirla y argumentar porque realizan fraude.</b>	No saben buscar noticias relacionadas con el fraude fiscal.	Saben buscar noticias sobre fraude fiscal, pero no saben resumirlas ni argumentan porque es fraude.	Saben buscar noticias de fraude fiscal y resumirlas, pero no saben argumentar porque es fraude fiscal.	Saben buscar noticias sobre fraude fiscal, resumiendo y argumentando sus respuestas de forma clara.	<b>2</b>
<b>Redacción y formato</b>	Documento sin formato, aspecto descuidado y lenguaje coloquial.	Formato en gran parte homogéneo, incluye alguna expresión coloquial que no impiden la comprensión general del trabajo.	Trabajo con formato sin errores, pero podría mejorarse el estilo o la redacción.	Formato y estilo de redacción elegante y sin errores.	<b>2</b>
<b>Ortografía: penaliza 0,25 por cada cinco faltas de acentuación y 0,10 por cada falta de ortografía.</b>				<b>Total</b>	<b>10</b>